Instituto Cervantes



CCSE 2019

MANUAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES Y SOCIOCULTURALES DE ESPAÑA

NIPO: 503-15-041-9
http://examenes.cervantes.es/
http://cau.cervantes.es/

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES Y SOCIOCULTURALES DE ESPAÑA (CCSE)

ÍNDICE

CCSE 2019

APARTADO I. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Los días 1 y 15 de octubre de 2015 entraron en vigor, respectivamente, la «Ley 12/2015, de 24 de junio, para la concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España», y la «Ley 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil», que en su disposición final séptima regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

Entre otros requisitos, ambas leyes exigen la superación de dos pruebas diseñadas y administradas por el Instituto Cervantes:

- La prueba que acredita un conocimiento básico de la lengua española: Diploma de español DELE nivel A2 o superior.
- La prueba que acredita el conocimiento de la Constitución española y de la realidad social y cultural españolas: prueba CCSE (Conocimientos constitucionales y socioculturales de España).

En el presente *Manual* de preparación se recoge una descripción general de la *Prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales de España CCSE* (en adelante, prueba CCSE), que incluye las especificaciones de la prueba y el inventario de contenidos, así como un conjunto de 300 preguntas, clasificadas por las tareas de la prueba, entre las que se seleccionarán las de las pruebas que se administrarán en años sucesivos.

Los apartados de preguntas van precedidos de una introducción que tiene como fin contextualizar buena parte de los contenidos del inventario y de las preguntas de la prueba, teniendo en cuenta el propósito de la misma.

Se deben hacer notar las siguientes observaciones sobre el material que aquí se presenta:

1. No todos los contenidos del inventario tienen su correspondiente pregunta en esta versión del Manual.
2. No todas las preguntas que se detallan tienen una explicación en las introducciones. Por ello, al final del documento, se incluye, como anexo, la clave de respuestas de las preguntas que se presentan.
3. Las preguntas y las respuestas que se presentan pueden no aparecer en el mismo orden en las pruebas que se administren, y pueden tener su explicación en un capítulo del Manual distinto al de su tema.

Finalmente, se incluye en este Manual un listado de acrónimos y de enlaces web. En el portal de Exámenes del Instituto Cervantes, se ofrece un modelo de la prueba CCSE para que los candidatos puedan familiarizarse con su formato.

1. Descripción de la prueba

La prueba CCSE evalúa, por medio de distintas tareas, el conocimiento de la Constitución y de la realidad social y cultural españolas, requisito indispensable en las leyes anteriormente citadas para la adquisición de la nacionalidad española.

La prueba se compone de 5 tareas con un total de 25 preguntas, que deben ser contestadas en un máximo de 45 minutos, y está escrita en la norma culta del español peninsular.

La prueba se organiza a partir de dos grandes apartados, cada uno de los cuales corresponde a lo establecido en las leyes anteriormente mencionadas:

1. Gobierno, legislación y participación ciudadana en España (que tiene un mayor peso en el conjunto de la prueba, con el 60 % de las preguntas).

2. Cultura, historia y sociedad españolas (que representa el 40% de las preguntas).

En el capítulo 2 «2.1. Especificaciones de la prueba CCSE» se describe el tipo de conocimiento que se requiere del candidato en cada caso (focalización), el número y tipo de preguntas que corresponden a cada tarea (formato), y la forma en la que se presentan las preguntas (material de entrada).

La puntuación máxima que se puede obtener en la prueba CCSE es igual al número de preguntas que contiene (es decir, 25 puntos). Para superar la prueba (y obtener la calificación de APTO) es necesario responder correctamente a 15 de las 25 preguntas, lo que significa el 60% de las mismas, el mismo criterio que presenta el Sistema de Evaluación y Certificación de los Diplomas de Español DELE.

2. Selección de contenidos

La selección de los contenidos en los que se centra la prueba CCSE se ha llevado a cabo sobre la base de la encomienda del Ministerio de Justicia (los candidatos deben acreditar el suficiente conocimiento de la Constitución española y de la realidad social y cultural españolas) y sobre los inventarios del *Plan curricular del Instituto Cervantes*[1] relacionados con la competencia cultural.

A la hora de elaborar el inventario de contenidos de la prueba CCSE se han tenido en cuenta solo los inventarios del *Plan curricular* que describen los *referentes culturales* y los *saberes y comportamientos socioculturales*. A partir de estos dos inventarios del *Plan curricular* se ha elaborado un inventario único para la prueba CCSE, considerando el objetivo de la prueba y el perfil de candidatos a los que va dirigida.

Hay que tener en cuenta que, si bien el inventario «Referentes culturales» del *Plan curricular* recoge exponentes tanto de la cultura española como de las de otros países de la comunidad hispánica, el inventario único de la prueba CCSE incluye exponentes relacionados exclusivamente con la realidad cultural de España. Por su parte, el inventario «Saberes y comportamientos socioculturales» del *Plan curricular* se elaboró ya sobre la base de un análisis sociocultural centrado específicamente en España, sin incorporar aspectos de Hispanoamérica, por lo que se ha utilizado, tal cual, como base para la selección de los contenidos de la prueba CCSE.

El inventario de contenidos de la prueba CCSE también se organiza a partir de dos grandes apartados, que corresponden a lo establecido en las leyes anteriormente mencionadas: 1) Gobierno, legislación y participación ciudadana en España, y 2) Cultura, historia y sociedad españolas. Los contenidos en cada caso se presentan en el capítulo 2 «2.2. Inventario general de contenidos».

En los diferentes apartados del inventario se incluyen ejemplos concretos que permiten situar el alcance de los contenidos de los que se parte a la hora de preparar las tareas que conforman la prueba. En cuanto al grado de dificultad de los contenidos seleccionados, se han tenido en cuenta principalmente los incluidos en la fase de *aproximación y profundización de* los inventarios culturales del Plan curricular, desarrollados a partir de la Constitución española, el sistema político-administrativo español y la realidad social y cultural españolas.

A la hora de presentar los exponentes del apartado «Cultura, historia y sociedad españolas» se han tenido en cuenta criterios de universalidad y de accesibilidad, por lo que se han seleccionado aquellos aspectos sobre la realidad española de mayor proyección internacional.

3. Sobre el nivel lingüístico

En lo que se refiere al nivel de español requerido para preparar la prueba CCSE, hay que tener en cuenta, por una parte, que las fases de los inventarios culturales del *Plan curricular*, sobre los que se

[1] *Plan curricular del Instituto Cervantes.* Niveles de referencia (2006). «Referentes culturales»:
http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/10_referentes_culturales_introduccion.htm
Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia (2006). «Saberes y comportamientos socioculturales»:
http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/niveles/11_saberes_y_comportamientos_introduccion.htm

ha realizado la selección de contenidos para la prueba CCSE, no guardan correspondencia sistemática con los niveles de gradación de la dimensión lingüística del *Plan curricular*.

Este planteamiento se basa en la variabilidad del perfil lingüístico y cultural de cada persona, tal como se presenta en el *Marco común europeo de referencia (MCER)*[2] obra del Consejo de Europa, resultado de más de diez años de investigación llevada a cabo por especialistas del ámbito de la lingüística aplicada y de la pedagogía, procedentes de los cuarenta y un estados miembros de dicho Consejo. Una persona puede tener un alto nivel de conocimiento del español, pero pocos conocimientos de carácter cultural sobre España o, al revés, un alto conocimiento de la realidad sociocultural española, pero un nivel limitado de español.

Por otra parte, incluso en el caso del hablante nativo de una lengua, el conocimiento receptivo de esta siempre es superior, en términos cuantitativos y cualitativos, a la capacidad productiva.

Es preciso recordar que el objetivo de la prueba CCSE no es evaluar la competencia lingüística, sino el conocimiento y la comprensión de los conceptos constitucionales y socioculturales de España, por lo que no se ha exigido un uso productivo del léxico que aparece en la prueba.

En línea con lo anterior, también se ha optado por el tipo de preguntas de respuesta cerrada, en el que el enunciado contiene la mayor información posible, y se ha intentado adaptar el nivel lingüístico en lo posible, lo que quizá reste precisión jurídica en algún caso, siempre teniendo en cuenta a los destinatarios de la prueba.

Los candidatos, cualquiera que sea su nivel de español, dispondrán de recursos para preparar la prueba, gracias al presente *Manual*, que recoge todas las preguntas susceptibles de integrarse en el examen en las convocatorias CCSE de 2019, así como un ejemplo de prueba para familiarizarse con su formato.

Como complemento a este *Manual*, en el portal del Instituto Cervantes sobre la prueba CCSE se presenta una *Guía de la prueba CCSE*, así como un glosario de términos que se completará progresivamente, de acuerdo con las sugerencias que vayan realizando tanto los candidatos como distintos expertos que participan en la validación de pruebas.

Acceso a la información electrónica sobre la prueba CCSE:
https://examenes.cervantes.es/es/ccse/que-es/

---

[2] Consejo de Europa: *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.* Traducción al español Instituto Cervantes (2002): http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/marco/default.htm

CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS FORMALES DE LA PRUEBA CCSE (CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES Y SOCIOCULTURALES DE ESPAÑA)

2.1. ESPECIFICACIONES DE LA PRUEBA CCSE

Duración total de la prueba: **45 minutos**
Número de preguntas: **25** agrupadas en **5** tareas
Número de respuestas acertadas necesarias para resultar **APTO: 15** de las 25 (60 %)

	FOCALIZACIÓN Conocimiento que se evalúa en el candidato.	**FORMATO** Tarea que debe realizar el candidato.	**MATERIAL DE ENTRADA** Características de los textos que debe comprender el candidato.
PARTE 1 **GOBIERNO, LEGISLACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPAÑA** 15 preguntas (60 %)	Conocimiento del Gobierno, poderes e instituciones del Estado, leyes fundamentales y mecanismos de participación ciudadana. Conocimiento sobre los deberes y derechos que comporta la nacionalidad española.	**Tarea 1** 10 preguntas de selección múltiple con tres opciones posibles de respuesta cada una. El candidato debe seleccionar la respuesta correcta para cada pregunta entre las tres opciones disponibles.	Preguntas o declaraciones de un máximo de 40 palabras sobre los poderes del Estado, instituciones, derechos y deberes fundamentales que comporta la nacionalidad, y la participación ciudadana.
		Tarea 2 3 preguntas de verdadero/falso. El candidato debe leer breves declaraciones o enunciados y seleccionar la respuesta correcta entre dos opciones.	Declaraciones o enunciados alusivos a derechos y deberes del ciudadano adaptados de la Constitución española, de un máximo de 30 palabras.
	Conocimiento de la organización territorial y geografía física y política de España.	**Tarea 3** 2 preguntas de selección múltiple con tres opciones de respuesta cada una. El candidato debe seleccionar la respuesta correcta para cada pregunta entre las tres opciones disponibles.	Preguntas o declaraciones de un máximo de 20 palabras sobre organización territorial y geografía física y política de España.
PARTE 2 **CULTURA, HISTORIA Y SOCIEDAD ESPAÑOLAS** 10 preguntas (40 %)	Conocimiento de las tradiciones, aspectos culturales y hechos históricos españoles relevantes.	**Tarea 4** 3 preguntas de selección múltiple con tres opciones posibles de respuesta cada una. El candidato debe seleccionar la respuesta correcta para cada pregunta entre las tres opciones disponibles.	Preguntas o declaraciones de un máximo de 30 palabras sobre tradiciones, arte, cultura, y hechos históricos españoles relevantes y de proyección internacional.
	Conocimiento de distintos aspectos de la vida cotidiana y comportamiento en sociedad. Conocimiento sobre trámites administrativos en España.	**Tarea 5** 7 preguntas de selección múltiple con tres opciones posibles de respuesta cada una. El candidato debe seleccionar la respuesta correcta para cada pregunta entre las tres opciones disponibles.	Preguntas o declaraciones de un máximo de 40 palabras sobre trámites administrativos, aspectos de la sociedad española y la vida cotidiana en España.

2.2. INVENTARIO GENERAL DE CONTENIDOS DE LA PRUEBA CCSE

1. GOBIERNO, LEGISLACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ESPAÑA

1.1. Poderes del Estado, gobierno e instituciones

· Sistema de gobierno: monarquía parlamentaria, soberanía nacional; Corona, Casa Real, Rey, reinado, Palacio Real, Palacio de la Zarzuela.

· La Constitución y el Tribunal Constitucional; Tratado de la Unión Europea. Valores y principios democráticos (ej.: pluralismo en España, estado aconfesional, reconocimiento oficial de otras lenguas, estatutos de autonomía).

· Símbolos de los poderes y las instituciones del Estado, de las comunidades autónomas, de diputaciones y ayuntamientos: banderas de la UE, nacional, autonómicas y locales; himnos nacional y autonómicos, etc.

· Capital de España: Madrid.

· Lenguas oficiales de España. El castellano o español es la lengua oficial de todo el Estado español. En algunas comunidades autónomas son además oficiales otras lenguas: catalán en Cataluña y las Islas Baleares, valenciano o catalán en la Comunidad Valenciana, gallego en Galicia, vasco o euskera en el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra. Organismos para la difusión y normalización de las lenguas habladas en España.

· Poder ejecutivo: Gobierno, presidente de Gobierno, Palacio de la Moncloa, ministros, reales decretos, Moncloa, proyectos de ley.

· Poder legislativo: Cortes Generales (Parlamento), Cámaras, Congreso de los Diputados y Senado, ley orgánica, ley ordinaria, mayoría absoluta o simple, proposición de ley, reglamento.

· Poder judicial: Registro Civil, juzgados, tribunales, jueces, magistrados, abogados de oficio, jurado, Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Tribunal Supremo.

· Fuerzas Armadas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil; Policías Autonómicas, Policía Municipal; competencias.

· Organismos: Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas, Defensor del Pueblo, Agencia Tributaria, Consejo Económico y Social, Instituto Nacional de Estadística.

· Forma de comunicación del Gobierno, de las leyes, etc.: Boletín Oficial del Estado (BOE), boletines de comunidades autónomas, Administración Electrónica del Estado, Servicio 060, etc.

1.2. Organización territorial y administrativa. Población

· Organización del Estado: Administración central, delegados de gobierno; comunidades autónomas, provincias, municipios; gobiernos autonómicos, diputaciones y cabildos, ayuntamientos, cargos autonómicos y locales, (presidente de la comunidad autónoma y consejeros; alcalde y concejales), competencias exclusivas del Estado, competencias de las comunidades autónomas.

· Capitales de las comunidades autónomas; ciudades autónomas (Ceuta y Melilla) y principales ciudades de España en número de población.
· Competencias exclusivas del Estado (política exterior, defensa, inmigración, nacionalidad) y de las comunidades autónomas (sanidad, cultura, medio ambiente…) y competencias compartidas.

- Población (número de habitantes, residentes, inmigrantes, emigrantes).

1.3. Participación ciudadana

- Tipos de elecciones en España: europeas (elección de parlamentarios europeos), generales (elección de diputados y senadores), autonómicas (elección de parlamentarios autonómicos), municipales (elección de concejales y otros tipos de representantes locales).

- Formas de participación social y política: partidos políticos, ejercicio del derecho a voto, censo electoral; participación en elecciones políticas (elector y elegible/candidato), presidente/vocal de mesa electoral, militancia en un partido. Sindicatos, afiliación a un sindicato. Asociaciones y ONG, participación en asociaciones.

1.4. Derechos y deberes fundamentales

- Derechos y garantías de los ciudadanos españoles: derechos constitucionales (a la vida, a la educación, al matrimonio igualitario, a la libertad de creencia…).

- Derechos como ciudadanos europeos (libre circulación y residencia, participación en las elecciones, protección de las autoridades diplomáticas y consulares de cualquier Estado miembro, derecho de petición ante el Parlamento Europeo, y el derecho de dirigirse al Defensor del Pueblo europeo).

1.5. Geografía física y política

- Geografía política: fronteras, costas, comunidades autónomas, provincias, localización de lugares.

- Geografía física: climas (estaciones, imágenes asociadas a climas y estaciones, escala termométrica en grados Celsius); mar Cantábrico, mar Mediterráneo, océano Atlántico; ríos más importantes (Ebro, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir); accidentes geográficos relevantes (meseta, islas, península ibérica, estrecho de Gibraltar, Pirineos, Teide, Sistema Central, Sierra Nevada); Parques Nacionales.

2. CULTURA, HISTORIA Y SOCIEDAD ESPAÑOLAS

2.1. Literatura, pensamiento, música y artes escénicas

- Grandes autores y obras literarias de proyección y reconocimiento internacional: Miguel de Cervantes *(Don Quijote de la Mancha)*, Lope de Vega *(Fuenteovejuna),* Calderón de la Barca *(La vida es sueño)*, Federico García Lorca *(La casa de Bernarda Alba)*, Miguel Hernández.

- Figuras del pensamiento español: José Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, María Zambrano.

- Personajes literarios: el Cid, Don Juan, Don Quijote y Sancho.

- Autores, intérpretes y obras musicales de proyección internacional: Manuel de Falla, Monserrat Caballé, Plácido Domingo, Josep Carreras, Alejandro Sanz, Joan Manuel Serrat, Julio y Enrique Iglesias, Paco de Lucía, Camarón de la Isla.

- Autores de teatro, películas, directores, actores y actrices con proyección internacional: Luis Buñuel, Pedro Almodóvar, Antonio Banderas, Penélope Cruz, Javier Bardem.

- Red de teatros y auditorios nacionales. Compañías nacionales (Ballet Nacional de España; Orquesta y Coro nacionales; Compañía Nacional de Teatro Clásico).

2.2. Arquitectura y artes plásticas

· Lugares de interés histórico, artístico o cultural: la *Sagrada Familia* de Gaudí, el acueducto de Segovia, la Alhambra de Granada, la mezquita de Córdoba.

· Pintores y obras pictóricas de proyección internacional: Zurbarán, Velázquez, Goya, Sorolla, Picasso, Dalí, Miró, Antonio López.

· Museos y pinacotecas con proyección internacional: Museo Nacional del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y Museo Thyssen-Bornemisza en Madrid; Museo Picasso en Barcelona; Museo Guggenheim Bilbao; Museo Picasso en Málaga.

· Patrimonio de la Humanidad: bienes culturales y naturales de la Humanidad en España. Patrimonio Nacional.

2.3. Ciencia y tecnología

· Científicos, investigadores y médicos de proyección internacional: Ramón y Cajal, Severo Ochoa, Gregorio Marañón, Margarita Salas, familia Barraquer, Luis Rojas Marcos, Vicente Fuster.

· Ciencia y tecnología en la actualidad: CSIC, observatorios astronómicos, parques tecnológicos.

2.4. Acontecimientos relevantes en la historia de España (1492 - 1992)

· 1492 (llegada a América, conquista de Granada); siglos XVI y XVII (reinados de Carlos I y Felipe II); Guerra de Sucesión (1705-1715); Guerra de Independencia (1808-1814); Guerra de Cuba (1895-1898); Guerra Civil (1936-1939); Franquismo (1939-1975); Transición española (1975-1982); referéndum sobre la Constitución española (1978); entrada de España en la Comunidad Económica Europea (Unión Europea 1986); celebraciones de 1992.

2.5. Fiestas, tradiciones y folclore

· Principales fiestas: Navidades, Semana Santa, Carnaval, Feria de Abril, Fallas, Sanfermines, San Juan, Sant Jordi, la tomatina, Romería del Rocío.

· Signos, símbolos y objetos relacionados con las fiestas y las tradiciones: tradiciones: tomar las uvas; nacimiento y árbol en Navidad; trajes (de nazareno en procesiones de Semana Santa, trajes típicos regionales); composiciones e instrumentos musicales (villancicos, salves, sevillanas; guitarra, gaita, castañuelas, dulzaina, *txistu*); los toros.

· Folclore español: flamenco, jota, sardana, muñeira.

· Tradición taurina.

2.6. Acontecimientos culturales y deportivos

· Acontecimientos culturales de relevancia y premios: Feria del Libro, Premios Princesa de Asturias, Premios Goya, Premios Cervantes, premios Nobel españoles.

· Festivales y ferias: Festival de cine de San Sebastián, Festival de teatro de Mérida, Festival de Almagro, ARCO.

- Acontecimientos deportivos de relevancia: Liga y Copa del Rey de Fútbol, Liga y Copa del Rey de Baloncesto, Vuelta Ciclista a España.

2.7. Identificación personal y trámites administrativos

- Nombre y apellidos. Uso de dos apellidos: materno y paterno. Posibilidad de cambiar el nombre y el apellido. Instituciones competentes.

- Datos que suelen incluirse en los documentos identificativos: nombre, apellidos, dirección, fecha y lugar de nacimiento, etc.

- Documentación y trámites administrativos en España: DNI, NIF, el pasaporte, el libro de familia, tarjeta de residencia, NIE, tarjeta sanitaria, n.º de la seguridad social, carné de conducir, solicitud de nacionalidad española en determinados supuestos (sefardíes, residencia). Obligación de llevar consigo un documento de identificación.

2.8. La unidad familiar

- Tipos de uniones: religiosas, civiles y parejas de hecho.

- Tipos de familia, de acuerdo con el número de miembros (numerosas, monoparentales).

- Ayudas estatales y descuentos fiscales a las familias (desgravación por hijo en la declaración de la renta, deducción por nacimiento, deducción por maternidad hasta los 3 años, deducciones autonómicas).

2.9. La vivienda

- Tipos de vivienda: piso, casa, dúplex, apartamento.

- Medios y condiciones de acceso a la vivienda: compra (hipoteca, préstamo, notario), alquiler (contrato de arrendamiento, fianza…).

- Viviendas de Protección Oficial, ayudas y desgravaciones.

- Normas de comportamiento social en las comunidades de vecinos: contribuir a los gastos de la comunidad; no molestar a los demás con ruidos, etc.; cuidar y preservar los espacios comunitarios, el reciclado…

2.10. Animales domésticos

- Obligaciones de los propietarios de animales domésticos en casa, en la vía pública: vacunas, seguros.

2.11. Comidas y bebidas

- Conceptos de tapa, ración, aperitivo.

- Horarios de comidas principales y organización del menú (en establecimientos públicos).
- Comidas españolas con proyección internacional: paella, gazpacho, churros.

- Alimentos y productos típicos con proyección internacional: vinos, aceite, productos ibéricos,

cava, sidra, turrón, queso, frutas y verduras, marisco y pescado, etc. Regiones de las que son típicos (vino de Rioja, Ribera del Duero, Jerez, etc.), épocas del año/celebraciones (dulces de Navidad: turrones, mazapanes, polvorones y mantecados; Pascua: pestiños, huevos de Pascua, etc.).

2.12. Calendario: días festivos y horarios

· Los días festivos: festividades nacionales, de la comunidad autónoma, locales, religiosas, laicas, etc. Otras celebraciones (día del padre y día de la madre, etc.).

· Periodos vacacionales: vacaciones escolares, Navidades, Semana Santa, puentes...

· Horarios de establecimientos, centros educativos y otros servicios: horarios de apertura y cierre, horario continuado, horario partido, diferencias entre horario de verano y de invierno.

2.13. Educación y cultura

13.1. Enseñanza

· Tipos de centros de enseñanza: centros públicos, privados, concertados, Escuelas Oficiales de Idiomas (EOOII).

· Instituciones educativas: guarderías, escuelas infantiles, colegios, institutos de educación secundaria, centros de formación profesional, centros de educación de adultos, universidad.

· División de la enseñanza en ciclos formativos y niveles educativos: enseñanza infantil, enseñanza primaria (EP), enseñanza secundaria obligatoria (ESO), educación especial, formación profesional (FP), universitaria.

· Importancia de la educación: obligatoriedad de seis a dieciséis, gratuidad de la educación obligatoria, universalidad, atención a necesidades especiales.

· Educación de adultos: centros de educación para personas adultas, acceso a la universidad para mayores.

· Participación en el gobierno y gestión de centros educativos: asociaciones de padres, asociaciones de alumnos, claustro de profesores.

· Convalidación y homologación de estudios e instituciones implicadas.

· Sistema de becas: requisitos.

· Acceso a la universidad.

· Tipos de titulaciones: Graduado en ESO, Bachiller, FP grado medio, FP grado superior, título universitario de grado, máster, doctorado, diplomatura, licenciatura.

13.2. Bibliotecas, museos y centros culturales

· Principales servicios ofrecidos por las bibliotecas, museos y centros culturales (centros públicos): préstamo de libros, videoteca, sala de ordenadores, conexión wifi, lugar de estudio, visitas guiadas, talleres, etc.

2.14. Salud

· El sistema sanitario: población cubierta por el Sistema Nacional de Salud, atención primaria y especializada, prestaciones.

· Tipos de centros de asistencia sanitaria: hospitales, centros de día, ambulatorios, centros de especialidades.

· Prestaciones de la Seguridad Social: asistencia en hospitales, asignación de ambulatorios y médicos públicos, servicios de urgencia y de asistencia médica domiciliaria, financiación parcial del importe de las medicinas, vacunas, donación de sangre, donación de órganos.

· Servicios y procedimientos de acceso a la sanidad pública: tarjeta de la Seguridad Social, petición de cita previa, necesidad de volante previo para acceder a los médicos especialistas, prescripción o receta, receta electrónica.

· Derechos y deberes del paciente, buen uso de medicamentos.

2.15. Servicios sociales y programas de ayuda y seguridad

· Atención a personas mayores. Beneficios de los que gozan las personas mayores: subvenciones de los medicamentos, reducción en el precio del transporte público, descuentos en espectáculos, viajes del IMSERSO.

· Principales entidades de ayuda social (Cruz Roja, Cáritas, Asociación Española Contra el Cáncer), de atención a la discapacidad (CERMI, ONCE), etc.

· Seguridad y lucha contra la delincuencia; Protección Civil; bomberos; obligaciones de los ciudadanos ante las indicaciones de la autoridad.

2.16. Medios de comunicación e información

· Canales de televisión de mayor audiencia y cadenas de radio de mayor difusión (públicos y privados).

· Televisiones públicas nacionales y autonómicas.

· Uso de la telefonía móvil: normativa, número asociado a una identidad.

· Uso de Internet: contratación ADSL, gestiones administrativas en línea (cita previa, pago de facturas, certificado digital…).

2.17. Compras

· Unidades de peso y medidas: el peso se da en kilogramos, se utiliza el sistema métrico para las medidas, los líquidos se miden en litros.

· Las tallas y números de zapato.

· Normativa relativa al etiquetado (fecha de caducidad, precio antes de la rebaja…), a la información que se da al consumidor/comprador sobre el producto (productos bancarios, seguros, marcas blancas…), a la garantía, a la devolución/cambio/reparación.

· Derechos del consumidor, asociaciones y organismos de defensa de los derechos del consumidor.

2.18. Servicios y espacios públicos

- Farmacias, correo postal, estancos, quioscos.
- Normas de comportamiento en la vía pública, educación vial.
- Instalaciones deportivas, servicios y horarios. Normativa.
- Espacios y actividades de ocio al aire libre: uso y disfrute de parques y zonas verdes, etc.
- Parques naturales y espacios protegidos. Normativa.

2.19. Medios de transporte en España

- Transporte urbano: metro (ciudades con metro), autobús, tranvía, taxi.
- Normas y convenciones sociales relacionadas con el uso de los transportes públicos.
- Carreteras nacionales, autopistas y autovías. Peaje, operación salida.
- Seguridad vial: control de velocidad (kilómetros/hora), control de alcoholemia, uso del cinturón de seguridad, uso de la silla porta bebés, circulación en bicicleta, comportamiento de peatones, etc.
- Propietarios de vehículos: seguro del coche, impuesto, revisiones e ITV, carné de conducir (por puntos), edad mínima para conducir.
- Red de ferrocarriles: RENFE, trenes de cercanías, media y larga distancia. Tren de alta velocidad AVE.
- Puertos más importantes: Valencia, Algeciras, Barcelona, Las Palmas, Bilbao y Vigo.
- Aeropuertos más importantes: Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga.

2.20. Economía y trabajo

- Clasificación de las personas según su situación laboral: ocupados, autónomos, inactivos, parados, jubilados. Beneficios de los que gozan los pensionistas.
- Pequeña y Mediana Empresa (PYME); grandes empresas; empresa multinacional; trabajador, directivo.
- Administración pública, empleado público, funcionario.
- Edad mínima para trabajar, edad de jubilación, vida laboral.
- Duración y horarios habituales de la jornada laboral: horario continuo y jornadas partidas, pausas y descansos. Vacaciones. Calendario laboral.
- Legislación laboral: Estatuto de los Trabajadores, convenios, cotización, Seguridad Social.
- Los sindicatos: funciones, papel…
- Búsqueda de empleo, prestación o subsidio, etc.

· Moneda europea: euro.

· Tipos de impuestos (municipales, sobre la renta, IVA, vehículos, sobre bienes inmuebles…), sistema fiscal (declaración de la renta, desgravaciones, exenciones).

· Sectores primario (agricultura y ganadería); secundario (industria) y terciario (servicios); distribución de empleo por sectores y por comunidades autónomas.

CCSE 2019

APARTADO II. MATERIAL PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRUEBA CCSE

CAPÍTULO 3. GOBIERNO, LEGISLACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (TAREAS 1 Y 2)

3.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS TEMAS DE LA TAREA 1

Inventario 1.1. Poderes del Estado, gobierno e instituciones

El ordenamiento jurídico de España está determinado en la **Constitución española**, aprobada en referéndum por los españoles el 6 de diciembre de 1978 y que entró envigor el día 29 de diciembre del mismo año.

La Constitución es la ley de leyes de España, a partir de la cual se establece el ordenamiento de todo el sistema español.



Fig. 1: Escudo de España

Los principios en los que se basa la Constitución española son:

- El respeto a los derechos humanos y las leyes en un orden justo.
- La protección de las peculiaridades de los pueblos que componen España.
- El desarrollo de un sistema social y económico que garantice una calidad de vida digna para todos.
- La colaboración en el fortalecimiento de relaciones pacíficas y de cooperación entre todos los pueblos de la tierra.

En dicha Constitución se establece que el Reino de España es un estado social y democrático de derecho con la fórmula política de **monarquía parlamentaria**. Tiene como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que proceden los poderes del Estado.

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de España, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

El **Tribunal Constitucional** es la máxima garantía del ordenamiento español, porque es el intérprete de la Constitución española. Es independiente de los poderes del Estado y solo está sometido a la Constitución y a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

La Constitución establece la **bandera** de España (posteriormente, también se establece cuál es el escudo de España), y la posibilidad de que los Estatutos de las comunidades autónomas reconozcan banderas propias. Estas banderas se utilizan junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.



Fig. 2: Bandera de España

En la Constitución se indica que el castellano es la **lengua española oficial de España** que todos los españoles tienen el derecho y el deber de conocer y que las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas comunidades autónomas, de acuerdo con sus Estatutos. También se indica que la riqueza lingüística de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

Además del castellano, se hablan otras lenguas oficiales en las siguientes comunidades autónomas: Galicia (gallego), Navarra y País Vasco (vasco o euskera), Cataluña (catalán y aranés), Islas Baleares (catalán), Comunidad Valenciana (valenciano).

Sobre el catalán o valenciano, según la Academia Valenciana de la Llengua, institución normativa oficial del valenciano, "la lengua propia e histórica de los valencianos, desde el punto de vista de la filología, es también la que comparten las comunidades autónomas de Cataluña, las Islas Baleares y el Principado de Andorra." [...] "La denominación de valenciano, además, está establecida en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana [...] el término más adecuado para designar la lengua propia en la Comunidad Valenciana es el de valenciano".

En relación al aranés, el occitano es la lengua histórica del territorio de la Val d'Aran. Esta variedad local de la lengua occitana es comúnmente denominada aranés en el propio territorio.

En España existen distintos organismos para la normalización de las lenguas, así como para la difusión de las mismas y de las culturas de España, que se detallan en el cuadro siguiente:

Lengua	Organismos para la normalización lingüística	Organismos para la difusión y promoción de las lenguas y las culturas
Castellano o español	Real Academia Española (RAE)	Instituto Cervantes
Catalán	Institut d´Estudis Catalans	Instituto Ramon Llull Institut d´Estudis Baleàrics
Valenciano	Acadèmia Valenciana de la Llengua	Dirrecció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme
Gallego	Real Academia Galega	Secretaría Xeral de Política Lingüística
Lengua vasca o euskera	Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia	Instituto Vasco Etxepare Instituto Navarro del Vascuence-Euskarabidea

Fig. 3: Instituciones para la normalización y promoción de las lenguas españolas

La **capital de España** es Madrid. Madrid es capital de España desde la segunda parte del siglo XVI (antes la Corte estuvo en Valladolid y en Toledo, y fue Felipe II quien la trasladó a Madrid), con la excepción de un breve período entre 1601 y 1606 en que Valladolid volvió a ser capital del Reino.

El **Rey de España** es el Jefe del Estado y símbolo de la unidad y permanencia de España. En la Constitución se establecen dos funciones principales: tiene la máxima representación del Estado y modera y arbitra el funcionamiento de las instituciones de España. Además, entre otras funciones, sanciona y promulga las leyes, nombra a los miembros del Gobierno, a propuesta de su presidente, y tiene el mando supremo de las Fuerzas Armadas de España.

En España se permite reinar tanto a hombres como a mujeres. El Rey tiene su residencia oficial en el Palacio Real, pero vive en el Palacio de la Zarzuela.

Juan Carlos I fue rey de España desde el 22 de noviembre de 1975, hasta el 19 de junio de 2014. Bajo su reinado, se restauró la democracia en España, el país se integró en la Unión Europea y ha alcanzado el mayor desarrollo político, social y económico conocido.

En la Constitución se establece que la Corona de España es hereditaria en los sucesores de S. M. Don Juan Carlos I de Borbón, legítimo heredero de la dinastía histórica. Tras la abdicación del rey Juan Carlos I en junio del año 2014, fue proclamado rey su hijo, Felipe VI.

En la Constitución se establece la **separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial** que garantiza el funcionamiento de las instituciones españolas.



Fig. 4: Felipe VI, Rey de España

Poder ejecutivo

El Gobierno de España dirige la política interior y exterior de España, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria (a través de proyectos de ley y reales decretos en circunstancias extraordinarias), de acuerdo con la Constitución y las leyes.

El Gobierno se compone del presidente y de los ministros[3]. El presidente del Gobierno tiene su residencia oficial en el Palacio de la Moncloa, en Madrid.

Representación de España en organismos internacionales

España se adhirió a la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) el 12 de junio de 1985, aunque la entrada en vigor de dicha adhesión tuvo lugar el 1 de enero de 1986.

Desde entonces, España ha desarrollado siempre un papel activo en la construcción del proyecto europeo (hasta 2019, España ha desempeñado cuatro veces la Presidencia de turno semestral del Consejo Europeo: 1989, 1995, 2002 y 2010).



Fig. 5: Banderas de la Unión Europea y de España

El compromiso de España con el proceso de construcción europea ha sido siempre muy intenso, al suponer la Unión Europea (UE) una referencia de libertades y prosperidad. España, con independencia de los distintos gobiernos, siempre ha apoyado la integración política y económica. Por su pertenencia a la UE, España ha reformado hasta 2019 en dos ocasiones su Constitución, para adaptar su legislación a las decisiones y directivas europeas (en 1992 y 2011).

Además de estar integrada en la Unión Europea, España forma parte de organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la que en la actualidad es miembro del Consejo de Seguridad, y sus diferentes organismos; el Consejo de Europa (CE); la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Un lugar especial en las relaciones internacionales de España lo ocupa la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que tiene en las Cumbres Iberoamericanas de jefes de Estado y de Gobierno su máxima expresión.

Poder legislativo

Las Cortes Generales (nombre oficial del Parlamento español) representan al pueblo español y están formadas por dos cámaras, el Congreso de los Diputados y el Senado. Las funciones principales de las Cortes Generales son crear y aprobar las leyes del Estado, aprobar sus presupuestos y controlar la acción del Gobierno.

El Congreso de los Diputados puede tener entre 300 y 400 diputados (en la actualidad está compuesto por 350 diputados) y el Senado, también puede variar en el número de senadores que lo componen (en la actualidad está compuesto de 266 senadores).



Fig. 6: Fachada del Congreso de los Diputados

[3] Al final de este documento se facilitan algunos enlaces web de los ministerios de España que más se mencionan en la prueba CCSE, aunque desde el enlace de Administraciones Públicas se puede acceder a todos ellos.

Además de la elaboración y aprobación de leyes, el Congreso de los Diputados elige al presidente del Gobierno y es el lugar en el que se debaten las cuestiones de confianza o las mociones de censura al presidente. Por su parte, el Senado es la cámara de representación territorial de España.

Las leyes

De acuerdo con la materia o el proponente de la ley, se distinguen distintos tipos de leyes, como *ley orgánica* (aquella que se requiere constitucionalmente para regular temas como derechos fundamentales o articulación de los diversos poderes del Estado, por ejemplo los Estatutos de Autonomía); *ley ordinaria*; *proyecto de ley* (iniciativa legislativa presentada por el Gobierno); *proposición de ley* (iniciativa legislativa presentada por el Congreso, por el Senado o por un mínimo de 500 000 ciudadanos). Las leyes, una vez aprobadas, requieren de *reglamentos u órdenes ministeriales* para su desarrollo.

Poder judicial

Está compuesto por jueces y magistrados y tiene la función de administrar la justicia, que proviene de pueblo. La base de la organización de los tribunales es el principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del poder judicial (CGPJ) es el órgano autónomo (integrado por jueces y otros juristas) que ejerce funciones de gobierno del poder judicial con la finalidad de garantizar la independencia de los jueces en el ejercicio de la función judicial frente a todos.

Los distintos niveles en el sistema judicial se representan en la siguiente figura:

Consejo General del Poder Judicial

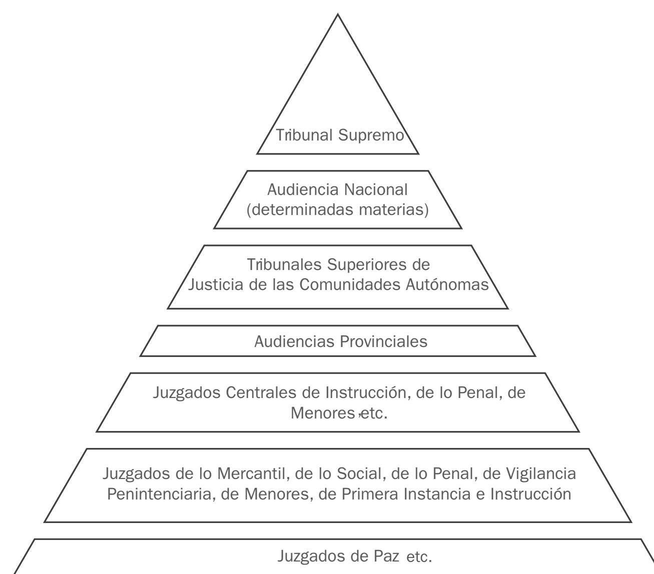


Fig. 7: Estructura del poder judicial en España

Las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dependen del Gobierno.

1) Fuerzas Armadas (militares) tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Su máxima autoridad es el Rey, aunque la dirección de las mismas corresponde al Ministerio de Defensa, y están compuestas por el Ejército del Aire, de Tierra y la Armada. El Ejército español, entre otras acciones internacionales, participa en misiones de paz de la ONU desde 1989.

2) Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (civiles) tienen como función proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

- **De ámbito nacional**: Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil (aunque tiene estructura militar, es un cuerpo civil), que dependen del Ministerio del Interior.
- **De ámbito autonómico**: Ertzaintza en el País Vasco, Mossos d'Esquadra en Cataluña, Policía Foral de Navarra, Cuerpo General de la Policía de Canarias.
- **De ámbito local**: Policía local.

Organismos españoles

Son **organismos** consultivos del Gobierno el Consejo de Estado y el Consejo Económico y Social.

Algunos organismos adscritos a distintos **Ministerios de España** son la Agencia Española de Meteorología, la Agencia Tributaria, la Dirección General de Tráfico, el Instituto de Comercio Exterior de España ICEX, el Instituto Cervantes, el Instituto de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades, el Instituto Nacional de Estadística INE, Turespaña, etc.

Son organismos adscritos al **Parlamento español**, el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

El Gobierno y las comunidades autónomas cuentan con distintos **medios para comunicarse** con los ciudadanos:

- El Boletín Oficial del Estado (BOE) y los distintos boletines de las comunidades autónomas informan de las leyes, decretos, nombramientos, etc.

- Por otro lado, las distintas Administraciones del Estado se han dotado de sistemas de atención presencial, telefónica y electrónica (cada vez en mayor grado), como el teléfono 060, el Portal de Administración Electrónica (PAE), etc.

Inventario 1.2. Organización territorial y administrativa. Población

En la Constitución de 1978 se establece que España se organizará a partir de ese momento en comunidades autónomas, provincias y municipios, distinguiéndose por tanto niveles de organización de la Administración central, autonómica y local (en este nivel se incluyen las provincias y los municipios).

En cada uno de los niveles las entidades de gobierno tienen autonomía para la gestión de sus respectivos intereses, de acuerdo con la normativa establecida.

Comunidades autónomas

En la Constitución se indicaban las distintas formas en las que los territorios de España podían constituirse en comunidades autónomas: provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes; territorios insulares; y las provincias con entidad regional histórica.

Son 17 las comunidades y 2 las ciudades autónomas de España (ver capítulo 4.1. «Introducción sobre los temas de la tarea 3»). Cada una de ellas tiene un estatuto de autonomía, que tiene rango de ley orgánica, en el que se establecen:

- La denominación de la comunidad que corresponde a su identidad histórica.

- La delimitación de su territorio.

- La denominación, organización y sede de las instituciones autónomas propias.

- Las competencias asumidas dentro del marco establecido en la Constitución y las bases para el traspaso de los servicios correspondientes a las mismas.

Las instituciones de las comunidades autónomas son una asamblea legislativa, elegida por sufragio universal entre sus habitantes; un consejo de gobierno, con funciones ejecutivas sobre las competencias transferidas, y un presidente, que además de su función ejecutiva, representa a la comunidad autónoma.

En la actualidad, existen dos fondos públicos que tienen como objetivo corregir los desequilibrios económicos de las distintas autonomías y hacer efectivo el principio de solidaridad entre ellas que establece la Constitución. Se denominan Fondo de Compensación y Fondo Complementario.

Provincias

Existen 50 provincias en España, a las que hay que sumar también las ciudades de Ceuta y Melilla. Sus organismos característicos son las diputaciones (en Canarias y en Islas Baleares el equivalente sería una administración propia denominada cabildo o consejo Insular, respectivamente), que tienen como función el gobierno de la provincia. Los miembros de las diputaciones son elegidos por los representantes de los ayuntamientos, excepto en el caso del País Vasco, donde los representantes son elegidos mediante elecciones directas, debido a características históricas. Las comunidades autónomas uniprovinciales no tienen diputaciones, para evitar duplicidades.

Municipios

Existen 8122 municipios en España. El órgano de gobierno de este nivel es el ayuntamiento, compuesto de alcalde y de concejales, que se encargan de gestionar los servicios públicos de la ciudad o del pueblo.

Población

España es el quinto país más poblado de la Unión Europea (por detrás de Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido), con una población en 2016 de 46 549 045. Por otro lado, es el segundo país más extenso de la UE, por detrás de Francia, con una superficie de 505 944 km^2 y una densidad de 91,8 h/km^2.

Las 10 ciudades con mayor población de España son:

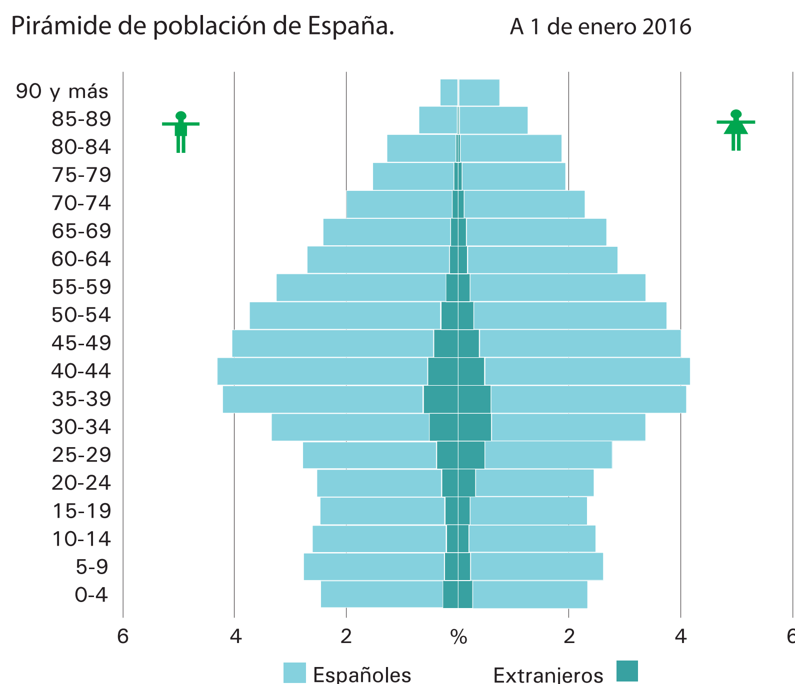


Fig. 8: Pirámide de población de España 2016. Fuente INE. *España en Cifras 2017*

Ciudad	Número de habitantes
Madrid (Comunidad de Madrid)	3 165 541
Barcelona (Cataluña)	1 608 746
Valencia (Comunidad Valenciana)	790 201
Sevilla (Andalucía)	690 566
Zaragoza (Aragón)	661 108
Málaga (Andalucía)	569 009
Murcia (Región de Murcia)	441 003
Palma de Mallorca (Islas Baleares)	402 949
Las Palmas de Gran Canaria (Canarias)	378 998
Bilbao (País Vasco)	345 122

Fig. 9: Población de las principales ciudades de España. Fuente: Turespaña 2017:
http://www.spain.info/es/informacion-practica/sobre-espana/sociedad/distribucion_de_la_poblacion_html

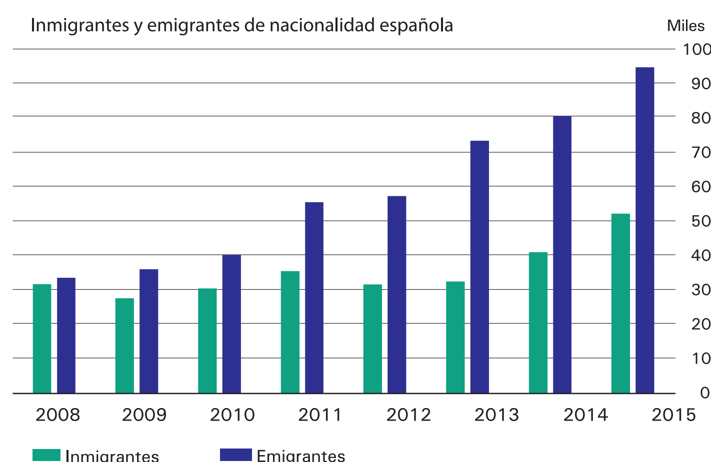


Fig. 10: Fuente INE. *España en cifras 2017*

Inventario 1.3. Participación ciudadana

La Constitución incluye referencias a asociaciones de relevancia constitucional, como los partidos políticos (artículo 6), los sindicatos (artículos 7 y 28), las confesiones religiosas (artículo 16), las asociaciones de consumidores y usuarios (artículo 51) y las organizaciones profesionales (artículo 52), y de una forma general define los principios comunes a todas las asociaciones en el artículo 22.

En lo que se refiere a la participación política, la Constitución establece que la base del sistema político es el derecho al voto de todos los españoles (en las elecciones locales también se permite el voto de residentes de la UE y de países con los que España tiene firmados acuerdos de reciprocidad en esta materia), mediante sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en el que son electores y elegibles todos los españoles mayores de 18 años que estén en pleno uso de sus derechos políticos.

Las elecciones en España pueden ser *europeas* (para elegir a los representantes españoles en el Parlamento Europeo); *generales* (para elegir a los diputados y senadores del Congreso y del Senado, respectivamente); *autonómicas* (para elegir a los miembros de las asambleas autonómicas) y *locales* (para elegir a los representantes de los órganos locales, diputaciones y ayuntamientos). España tiene un sistema pluripartidista, tanto en el ámbito nacional como autonómico o local.

Desde la aprobación de la Constitución española en 1978 hasta 2018 han sido 12 las legislaturas y 7 los presidentes de Gobierno, pertenecientes a 3 partidos, como se observa a continuación:

Período	Presidentes de Gobierno	Partido político
1979 – 1982	Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo	Unión de Centro Democrático – UCD
1982 – 1996	Felipe González	Partido Socialista Obrero Español – PSOE
1996 – 2004	José María Aznar	Partido Popular – PP
2004 – 2011	José Luis Rodríguez Zapatero	Partido Socialista Obrero Español – PSOE
2011 – 2018	Mariano Rajoy	Partido Popular – PP
2018 –	Pedro Sánchez	Partido Socialista Obrero Español – PSOE

Fig. 11: Relación de presidentes y partidos políticos en el Gobierno de España entre 1979 y 2018

En España hay registradas cerca de 4700 formaciones políticas. Toda la información sobre el sistema electoral en España, así como los resultados de las elecciones celebradas en España se puede consultar en la página del Ministerio del Interior de España http://www.infoelectoral.interior.es/.

La Administración Electoral tiene por finalidad garantizar la transparencia y objetividad de las elecciones y del principio de igualdad, y está integrada por la Junta Electoral Central, las Juntas Electorales Provinciales, las Juntas Electorales de Zona y las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma, y las Mesas Electorales.

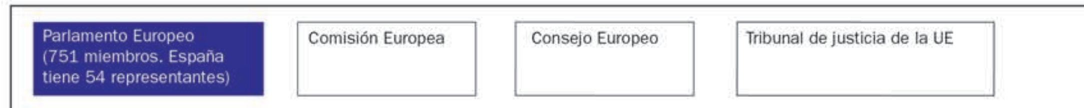
En la Constitución española también se reconoce el derecho de asociación y la existencia de los sindicatos, como organizaciones que defienden los intereses de los trabajadores, así como la de las organizaciones profesionales para la defensa de los intereses económicos que les sean propios, indicando que su estructura interna y funcionamiento deben ser democráticos. Se considera que la primera asociación obrera en España fue la Asociación de Tejedores de Barcelona, constituida en 1840.

Los sindicatos en España tienen gran importancia, dado que los sindicatos más representativos participan tanto en negociaciones ejecutivas con empresarios y gobiernos, como en el órgano consultivo económico del Gobierno, el Consejo Económico y Social.

Las asociaciones se constituyen por acuerdo de tres o más personas físicas o jurídicas. El acuerdo de constitución, que incluirá la aprobación de estatutos, se formaliza mediante acta fundacional en documento público o privado. Las asociaciones deberán inscribirse en un Registro, para su publicidad. En España hay incluidas en el Registro Nacional de Asociaciones cerca de 46 000 asociaciones, cerca de 750 juveniles y más de 130 extranjeras.

Resumen del sistema político e institucional de España

UNIÓN EUROPEA - TRATADOS DE LA UNIÓN EUROPEA



ESPAÑA

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (intérprete máximo de la constitución)

MONARQUÍA PARLAMENTARIA

Jefatura de Estado
- Corona
- Rey
- Príncipe/Princesa de Asturias
- Máxima representación
- Arbitraje de instituciones
- Unidad de todos los españoles

DIVISIÓN DE PODERES

Elecciones generales

Poder legislativo
- Las Cortes
- Senado (266 senadores)
- Congreso (350 diputados)
- Controlar
- Aprobar presupuesto
- Aprobar leyes

Poder ejecutivo
- Gobierno
- Presidente
- elige
- Ministros
- Dirigir política interior y exterior

Poder judicial
- Juzgados y tribunales (jueces y magistrados)
- CGPJ
- Administrar justicia
- Gobierno del Poder Judicial
- Tribunal Supremo
- Audiencia Nacional

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Elecciones autonómicas

Comunidades autónomas
- Asamblea legislativa
- Presidente
- elige
- Consejeros
- Controlar consejo
- Aprobar presupuesto
- Aprobar leyes autonómicas
- Dirigir y gestionar competencias transferidas
- Tribunales Superiores de Justicia

- Excepción en el País Vasco: Juntas Generales
- Diputaciones, Cabildos o Consejos Insulares
- Gobierno de la provincia
- Audiencias Provinciales

Elecciones municipales

- elige
- Municipio (ciudad, villa, pueblo)
- Alcalde
- elige
- Concejales
- Gobierno y adminitración del municipio
- Juzgados Civiles, de Familia y Penales

Independiente

ESPAÑOLES (SOBERANÍA NACIONAL)

Leyenda: Qué · Quiénes · Figuras P. Ejecutivo · Funciones Principales · Representantes elegidos por los españoles

Fig. 12: Resumen sistema político e institucional de España

3.2. PREGUNTAS PARA LA TAREA 1 DE LA PRUEBA CCSE

TAREA 1: Conocimiento del Gobierno, poderes e instituciones del Estado, leyes fundamentales y mecanismos de participación ciudadana

Número de ítems en cada prueba CCSE: 10

Código	Enunciado y opciones		
1001	**La forma política del Estado español es la...**		
	a) monarquía parlamentaria.	b) república federal.	c) monarquía federal.
1002	**Una de las principales funciones del Senado es aprobar...**		
	a) los Presupuestos Generales del Estado.	b) las leyes orgánicas.	c) el nombramiento de los ministros.
1003	**Según la Constitución española, la soberanía nacional reside en...**		
	a) el pueblo español.	b) el Gobierno del Estado.	c) el Congreso de los Diputados.
1004	**La Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran España y la ... entre todas ellas.**		
	a) fraternidad	b) igualdad	c) solidaridad
1005	**La Constitución garantiza la libertad religiosa de los individuos y las comunidades, por eso España es un país...**		
	a) laico.	b) católico.	c) aconfesional.
1006	**La sede oficial del Rey de España es...**		
	a) el Palacio Real.	b) el Palacio de la Zarzuela.	c) el Palacio de la Moncloa.
1007	**El funcionamiento de las instituciones se garantiza por la ... de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.**		
	a) relación	b) separación	c) unión
1008	**¿Cuál de las siguientes fuerzas y cuerpos de seguridad es de ámbito nacional?**		
	a) La Policía Foral.	b) La Guardia Civil.	c) Los Mossos d'Esquadra.
1009	**En la Constitución se establece la separación entre el poder ejecutivo, el legislativo y el...**		
	a) judicial.	b) informativo.	c) político.
1010	**Las competencias en materia de educación están gestionadas por...**		
	a) el Estado.	b) las comunidades autónomas.	c) los ayuntamientos.

1011 **El referéndum para la aprobación de la Constitución española se celebró el día...**

a) 22 de noviembre de 1975.
b) 15 de junio de 1977.
c) 6 de diciembre de 1978.

1012 **Los colores de la bandera de la Comunidad Autónoma de Cantabria son...**

a) blanco y verde.
b) amarillo y rojo.
c) blanco y rojo.

1013 **Las leyes que regulan los derechos fundamentales y el desarrollo de las libertades públicas son las leyes...**

a) ordinarias.
b) orgánicas.
c) de enjuiciamiento civil.

1014 **El Tribunal Constitucional es ... de los poderes del Estado.**

a) dependiente
b) independiente
c) subordinado

1015 **El jefe del Estado es...**

a) el presidente del Gobierno.
b) el Rey.
c) el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

1016 **El mando supremo de las Fuerzas Armadas corresponde al...**

a) Rey.
b) presidente del Gobierno.
c) ministro de Defensa.

1017 **Si el Rey o la Reina de España fuera menor de edad, ¿quién sería el regente hasta su mayoría de edad?**

a) El presidente del Gobierno.
b) El padre o la madre del Rey.
c) El ministro del Interior.

1018 **La ikurriña es la bandera oficial...**

a) de Cataluña.
b) del País Vasco.
c) del Principado de Asturias.

1019 **Convocar elecciones corresponde al...**

a) ministro del Interior.
b) presidente del Gobierno.
c) Rey.

1020 **La más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales corresponde al...**

a) Rey.
b) presidente del Gobierno.
c) ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

1021 **El heredero o heredera de la Corona de España, desde su nacimiento, tiene el título de Príncipe o Princesa de...**

a) Andalucía.
b) Aragón.
c) Asturias.

1022 **¿Cómo se llaman los órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares?**

a) Cabildos. b) Consejos insulares. c) Diputaciones.

1023 **¿Cuál es la tercera ciudad española en número de habitantes, después de Madrid y Barcelona?**

a) Sevilla. b) Valencia. c) Bilbao.

1024 **Generalmente, se considera que el primer rey de España fue...**

a) Fernando el Santo. b) Carlos I. c) Felipe II.

1025 **El Congreso de los Diputados y el Senado constituyen el poder...**

a) ejecutivo. b) legislativo. c) judicial.

1026 **¿Cuántas franjas tiene la bandera de España?**

a) 2 horizontales. b) 3 verticales. c) 3 horizontales.

1027 **¿Cuántos colores tiene la bandera española?**

a) 2. b) 3. c) 4.

1028 **Los colores de la bandera española son…**

a) blanco y rojo. b) rojo y amarillo. c) amarillo y blanco.

1029 **Las comunidades autónomas pueden utilizar, junto con la bandera de España, sus propias banderas en...**

a) sus edificios públicos. b) actos oficiales. c) sus edificios públicos y actos oficiales.

1030 **La bandera azul con 12 estrellas amarillas en círculo es el símbolo de…**

a) la Unión Europea. b) la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa. c) la Comisión Europea.

1031 **Según la Constitución, el Estado español promueve como valores superiores de su ordenamiento jurídico, entre otros,...**

a) la libertad y la justicia. b) la igualdad y la tolerancia. c) la justicia y la prudencia.

1032 **¿Cuál de estas opciones es una lengua cooficial en alguna comunidad autónoma?**

a) El bable. b) El aragonés. c) El euskera.

1033 **Todos los españoles tienen el deber de conocer la lengua ... del Estado.**

a) autonómica b) oficial c) local

1034 **¿Cuál de estas opciones es una lengua cooficial en alguna comunidad autónoma?**

a) El catalán. b) El murciano. c) El asturleonés.

1035 **¿Cuál de estas opciones es una lengua cooficial en las Islas Baleares?**

a) El murciano. b) El catalán. c) El bable.

1036 **¿Cuál de estas opciones es una lengua cooficial en alguna comunidad autónoma?**

a) El gallego. b) El aragonés. c) El murciano.

1037 **El ... tiene como fin la promoción y la enseñanza del español y las lenguas cooficiales, y también la difusión de la cultura española e hispanoamericana.**

a) Instituto Nacional de Administración Pública b) Instituto Nacional de Estadística c) Instituto Cervantes

1038 **El organismo que vela por la unidad de la lengua española es...**

a) el Instituto Cervantes. b) la Real Academia Española. c) el Ministerio de Educación.

1039 **La sede de la Presidencia del Gobierno y residencia oficial del presidente es el...**

a) Palacio Real. b) Palacio de la Zarzuela. c) Palacio de la Moncloa.

1040 **El gobierno y la protección de las provincias corresponde a...**

a) los ayuntamientos. b) las diputaciones. c) las asambleas regionales.

1041 **¿Quiénes forman parte del Gobierno?**

a) Los ministros. b) Los concejales. c) Los alcaldes.

1042 **El poder ejecutivo corresponde...**

a) a los jueces y magistrados. b) al presidente del Gobierno y ministros. c) a los diputados y senadores.

1043 **Los proyectos de ley son aprobados por…**

a) el Consejo de Ministros. b) el presidente del Gobierno. c) el Congreso de los Diputados.

1044 **La administración civil de España corresponde al poder...**

a) ejecutivo. b) legislativo. c) judicial.

1045 **La política sanitaria del Gobierno corresponde al...**

a) Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. b) Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. c) Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

1046 **El gobierno responde en su gestión política ante...**

a) el Rey. b) el Senado. c) el Congreso de los Diputados.

1047 **El mando superior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado corresponde al...**

a) ministro de Defensa. b) ministro del Interior. c) ministro de Justicia.

1048 **¿Cuántas veces ha presidido España el Consejo Europeo?**

a) Dos veces. b) Tres veces. c) Cuatro veces.

1049 **¿Cuántas veces ha reformado España su Constitución para adaptarse a las decisiones y directivas europeas?**

a) Ninguna. b) Una vez. c) Dos veces.

1050 **¿A cuál de estas organizaciones internacionales pertenece España?**

a) Al Mercado Común del Sur (MERCOSUR). b) A la Organización de las Naciones Unidas (ONU). c) A la Unión Económica Euroasiática (UEE).

1051 **En la organización de la Administración General del Estado se distinguen tres niveles: estatal, autonómico y...**

a) central. b) regional. c) local.

1052 **El poder legislativo corresponde...**

a) al presidente y los ministros. b) a los jueces y magistrados. c) a los diputados y senadores.

1053 **Las Cortes Generales controlan la acción...**

a) del Gobierno. b) de las comunidades autónomas. c) de las provincias.

1054 **Los diputados del Congreso son elegidos para...**

a) 3 años. b) 4 años. c) 5 años.

1055 **El criterio para determinar cuántos diputados corresponden a cada provincia, con excepción de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, es el número de...**

a) ciudades. b) habitantes. c) partidos.

1056 **Las poblaciones de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla están representadas en el Congreso cada una por...**

a) 1 diputado. b) 2 diputados. c) 3 diputados.

1057 **Al poder legislativo le corresponde...**

a) crear empleo. b) elaborar leyes. c) elegir alcaldes.

1058 **La tercera autoridad del Estado, tras el Rey y el presidente del Gobierno, es el...**

a) ministro del Interior. b) jefe del Estado Mayor del Ejército. c) presidente del Congreso de los Diputados.

1059 **¿Cuántos ciudadanos deben respaldar una iniciativa legislativa para poder presentar una proposición de ley?**

a) 400.000. b) 500.000. c) 600.000.

1060 **En primera votación para la elección del presidente de Gobierno, se requiere una mayoría ... de los votos de los diputados del Congreso.**

a) absoluta b) relativa c) simple

1061 **La potestad para arbitrar el funcionamiento de las instituciones españolas corresponde al...**

a) Rey. b) jefe del Gobierno. c) ministro del Interior.

1062 **El número de habitantes de España es aproximadamente de...**

a) 47 millones. b) 35 millones. c) 62 millones.

1063 **¿Cuál es el órgano supremo consultivo del Gobierno de España?**

a) El Parlamento Europeo. b) El Consejo de Estado. c) El Tribunal Constitucional.

1064 **Para aprobar, modificar o derogar una ley orgánica, es necesaria en el Congreso una mayoría...**

a) simple. b) absoluta. c) relativa.

1065 **El primer periodo ordinario de reunión de las Cámaras es...**

a) de agosto a noviembre. b) de septiembre a diciembre. c) de septiembre a noviembre.

1066 **El segundo periodo ordinario de reunión de las Cámaras es...**

a) de febrero a junio. b) de enero a junio. c) de enero a julio.

1067 **La Cámara de representación territorial se llama...**

a) Congreso de los Diputados. b) Cámara de Comercio. c) Senado.

1068 **¿Cuántos senadores se eligen en cada provincia, con excepción de las islas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla?**

a) 3. b) 4. c) 5.

1069 **Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla eligen en las elecciones cada una de ellas a...**

a) 1 senador. b) 2 senadores. c) 3 senadores.

1070 **Las sesiones conjuntas del Congreso y el Senado son presididas por...**

a) el Rey. b) el presidente del Gobierno. c) el presidente del Congreso.

1071 **El poder judicial está constituido por...**

a) los ministros y el presidente. b) los jueces y los magistrados. c) los diputados y senadores.

1072 **¿Cuál de estos organismos forma parte del poder judicial?**

a) El Tribunal de Cuentas. b) El Tribunal Constitucional. c) El Tribunal Supremo.

1073 **El órgano con funciones de gobierno del poder judicial es el...**

a) Ministerio de Justicia. b) Tribunal Supremo. c) Consejo General del Poder Judicial.

1074 **El Consejo General del Poder Judicial...**

a) es diferente en cada comunidad autónoma. b) está formado por ministros. c) garantiza la independencia de los jueces.

1075 **La defensa de la integridad territorial de España corresponde a…**

a) la Policía Nacional y la Guardia Civil. b) las Fuerzas Armadas. c) la Policía Nacional y las Policías Autonómicas.

1076 **El Ejército español participa desde 1989 en misiones de paz de la...**

a) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). b) Unión Europea Occidental (UEO). c) Organización de las Naciones Unidas (ONU).

1077 **La vigilancia de puertos y aeropuertos, fronteras y costas corresponde a…**

a) la Guardia Civil. b) la Policía Local. c) la Policía Nacional.

1078 **El control de la entrada y salida del territorio nacional de españoles y extranjeros corresponde a…**

a) la Guardia Civil. b) la Policía Local. c) la Policía Nacional.

1079 **La regulación del tráfico en las ciudades corresponde a…**

a) la Guardia Civil. b) la Policía Local. c) la Policía Nacional.

1080 **¿Cómo se llama la policía autonómica de Cataluña?**

a) Guardia Civil. b) Ertzaintza. c) Mossos d’Esquadra.

1081 **¿Cómo se llama la policía autonómica del País Vasco?**

a) Ertzaintza. b) Guardia Civil. c) Mossos d’Esquadra.

1082 **¿Cada cuántos años, como máximo, se convocan obligatoriamente elecciones generales al parlamento español?**

a) Cada 3 años. b) Cada 4 años. c) Cada 5 años.

1083 **El presidente del Gobierno de España entre 1982 y 1996 fue...**

a) José María Aznar. b) José Luis Rodríguez Zapatero. c) Felipe González.

1084 **¿Quién puede presentar una queja al Defensor del Pueblo?**

a) Solo los ciudadanos legalmente residentes.
b) Solo los españoles mayores de 18 años.
c) Todos los ciudadanos, españoles o extranjeros.

1085 **¿A quién informa de su gestión el Defensor del Pueblo?**

a) Al Rey.
b) Al presidente del Gobierno.
c) A las Cortes Generales.

1086 **¿Cuál es el órgano que controla la gestión económico-financiera del Estado?**

a) El Tribunal de Cuentas.
b) El Tribunal Supremo.
c) El Tribunal Constitucional.

1087 **La inspección y recaudación de los impuestos que gestiona el Estado corresponde a...**

a) el Tribunal de Cuentas.
b) la Agencia Tributaria.
c) el Consejo Económico y Social.

1088 **El organismo que elabora y difunde estadísticas sobre España es...**

a) el Consejo Económico y Social.
b) el Instituto Nacional de Estadística.
c) la Agencia Tributaria.

1089 **¿Cómo se llaman los órganos de gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias?**

a) Cabildos.
b) Consejos Insulares.
c) Diputaciones.

1090 **El Gobierno ofrece toda la información sobre novedades e iniciativas de la Administración Electrónica de España a través del...**

a) INE (Instituto Nacional de Estadística).
b) BOE (Boletín Oficial del Estado).
c) El PAE (Portal de Administración Electrónica).

1091 **El teléfono de la Administración General del Estado que ofrece información sobre empleo público, becas o ayudas y subvenciones, organismos de las Administraciones, etc., es el...**

a) 010.
b) 060.
c) 091.

1092 **El estado español se organiza territorialmente en...**

a) municipios, cantones y regiones administrativas.
b) municipios, provincias y comunidades autónomas.
c) municipios, distritos y estados federales.

1093 **Las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, las islas y las provincias con especial entidad regional histórica fueron la base de...**

a) las comunidades autónomas.
b) los distritos.
c) los municipios.

1094 **Las leyes orgánicas normativas de las comunidades y ciudades autónomas de España se denominan...**

a) leyes de autonomía.
b) estatutos de autonomía.
c) reglamentos de autonomía.

1095 **Los trámites de inscripción de un recién nacido o registro de un matrimonio, se realizan en el...**

a) Registro Civil. b) Registro Mercantil. c) Registro de la Propiedad.

1096 **¿Quién es el representante de la Administración del Estado en una comunidad autónoma?**

a) El presidente de la comunidad autónoma. b) El delegado del Gobierno. c) El presidente de la Asamblea autonómica.

1097 **¿Cuántas provincias hay en España?**

a) 49. b) 50. c) 52.

1098 **La enseñanza de las lenguas cooficiales es competencia…**

a) del Estado. b) de la comunidad autónoma. c) de la provincia.

1099 **¿Cómo se llama la norma extraordinaria que dicta el gobierno en circunstancias especiales y que tiene rango de ley?**

a) Ley orgánica. b) Decreto ley. c) Reglamento.

1100 **Los concejales de los ayuntamientos son elegidos por...**

a) los vecinos del municipio. b) los alcaldes. c) los representantes provinciales.

1101 **En materia de relaciones internacionales, la competencia es de…**

a) el Estado. b) las comunidades autónomas. c) los ayuntamientos.

1102 **En materia de nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo, la competencia exclusiva es de…**

a) el Estado. b) las comunidades autónomas. c) los ayuntamientos.

1103 **En materia de sanidad e higiene, la competencia de la gestión es de…**

a) el Estado. b) las comunidades autónomas. c) los ayuntamientos.

1104 **El Congreso de los Diputados designa al...**

a) presidente del Gobierno. b) presidente de la Comunidad. c) jefe del Estado.

1105 **El ayuntamiento está formado por el alcalde y…**

a) los concejales. b) los diputados. c) los senadores.

1106 **¿Quiénes forman parte del órgano ejecutivo de las comunidades autónomas?**

a) El presidente y los ministros. b) El alcalde y los concejales. c) El presidente y los consejeros.

1107 **¿Cuál es el órgano de gobierno en los municipios?**

a) El ayuntamiento. b) La diputación. c) El cabildo.

1108 **¿Cómo se llaman los órganos de gobierno de las provincias españolas?**

a) Cabildos. b) Consejos Insulares. c) Diputaciones.

1109 **¿Cuál de estas tres ciudades españolas está entre las diez más pobladas?**

a) Málaga. b) Gijón. c) Toledo.

1110 **Los españoles son mayores de edad a los...**

a) 16 años. b) 18 años. c) 21 años.

1111 **En España la enseñanza básica es...**

a) voluntaria y gratuita. b) obligatoria y gratuita. c) obligatoria y de pago.

1112 **Los españoles pueden votar a partir de los...**

a) 16 años. b) 18 años. c) 21 años.

1113 **Los ciudadanos de la UE y de algunos países con acuerdos de reciprocidad, residentes en España, pueden votar en las elecciones...**

a) locales. b) autonómicas. c) generales.

1114 **En España, los cargos de presidente y vocales de las mesas electorales son...**

a) obligatorios. b) voluntarios. c) permanentes.

1115 **¿A quiénes se elige en las elecciones generales?**

a) A los senadores y diputados. b) A los senadores y eurodiputados. c) A los concejales y diputados.

1116 **¿De cuántos miembros se compone el Congreso de los Diputados?**

a) 300. b) 350. c) 400.

1117 **Durante el siglo XX, la democracia en España se instauró bajo el reinado de...**

a) Felipe IV. b) Juan Carlos I. c) Alfonso XIII.

1118 **El registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) está adscrito a la...**

a) Agencia Española de Cooperación. b) Agencia Tributaria. c) Agencia Española de Protección de datos.

1119 **La organización que defiende y promueve los intereses de los trabajadores se denomina…**

a) asociación. b) partido. c) sindicato.

1120 **Además de en los consulados, los españoles que residen fuera de España pueden votar…**

a) por correo postal. b) por teléfono. c) por Internet.

3.3. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS TEMAS DE LA TAREA 2

Inventario 1.4. Derechos y deberes fundamentales

En la Constitución de 1978, en el Título I *De los derechos y deberes fundamentales*, se presentan cinco capítulos y 49 artículos en los que se detallan los derechos fundamentales, deberes y libertades de los españoles (dentro y fuera de España) y los residentes extranjeros en España.

En el artículo diez de la Constitución se señala que son fundamento del orden político español y de la paz social la dignidad de las personas, los derechos inviolables inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás.

Por otro lado, se establece que las normas de los derechos fundamentales y libertades reconocidos en la Constitución deben ser interpretadas de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España, como el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, que recientemente ha suscrito España.

Algunos de los derechos, deberes y libertades más significativos establecidos en la Constitución española de 1978 son los siguientes:

Artículo 12:

Los españoles son mayores de edad a los 18 años.

Artículo 13:

1. Los extranjeros tienen en España las libertades públicas que garantiza el Título I de la Constitución en los términos que establezcan los tratados y la ley.

Artículo 14:

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 15:

Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.

Artículo 16:

1. Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.

2. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.

3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Artículo 18:

1. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

2. El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito.

3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial.

4. La ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos.

Artículo 20:

1. Se reconocen y protegen los derechos:

a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

c) A la libertad de cátedra.

d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa

[…]

4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.

5. Solo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.

Artículo 22:

1. Se reconoce el derecho de asociación.

2. Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales.

Artículo 25:

1. Nadie puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de producirse no constituyan delito, falta o infracción administrativa, según la legislación vigente en aquel momento.

2. Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social.

Artículo 27:

1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

[...]

4. La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Artículo 30:

1. Los españoles tienen el derecho y el deber de defender a España.

[...]

4. Mediante ley podrán regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública.

Artículo 31:

1. Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

2. El gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de eficiencia y economía.

Artículo 32:

[...]

2. La ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

Artículo 37:

1. La ley garantizará el derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios, así como la fuerza vinculante de los convenios.

Artículo 40:

1. Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo.

Artículo 41:

Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

Artículo 51:

1. Los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos.

Artículo 53:

1. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo segundo del Título I vinculan a todos los poderes públicos. Solo por ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades, que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161, 1, a).

Artículo 54:

Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo, como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por estas para la defensa de los derechos comprendidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales.

Los españoles, como miembros de la Unión Europea, cuentan también con la posibilidad de dirigirse a las instituciones y organismos europeos para plantear reclamaciones, como el Tribunal de Justicia de la UE de Luxemburgo, o el Centro Europeo del Consumidor (con representación en España).

La Unión Europea también ofrece servicios de orientación, como el servicio Tu Europa – Asesoramiento, de la Comisión Europea o la red Solvit, que ayuda a resolver problemas que surgen dentro del mercado único, tanto a particulares como a empresas. La asistencia es gratuita y se ofrece a través de Internet.



Fig. 13: Logotipo de la Comisión Europea

3.4. PREGUNTAS PARA LA TAREA 2 DE LA PRUEBA CCSE

TAREA 2: Conocimiento sobre los deberes y derechos que comporta la nacionalidad española

Número de ítems en cada prueba CCSE: 3

Código	Enunciado y opciones
2001	**La mayoría de edad en España es a los 16 años.** a) Verdadero. b) Falso.
2002	**Los españoles que obtienen la nacionalidad por residencia tienen los mismos derechos que los nacidos en España.** a) Verdadero. b) Falso.
2003	**Los extranjeros en España tienen los mismos derechos que los españoles, aunque España no haya firmado tratados específicos al respecto con su país de origen.** a) Verdadero. b) Falso.
2004	**Los ciudadanos pueden proponer nuevas leyes ante el Defensor del Pueblo.** a) Verdadero. b) Falso.
2005	**Se puede obligar a alguien a declarar su ideología, religión o creencias.** a) Verdadero. b) Falso.
2006	**Se puede limitar a una persona el derecho a entrar y salir libremente de España por motivos ideológicos.** a) Verdadero. b) Falso.
2007	**La educación infantil (de 3 a 6 años) es obligatoria.** a) Verdadero. b) Falso.
2008	**La Constitución garantiza el derecho de los españoles a una vivienda digna.** a) Verdadero. b) Falso.
2009	**En España las fuerzas de seguridad pueden entrar en un domicilio privado sin resolución judicial en cualquier momento.** a) Verdadero. b) Falso.
2010	**Se garantiza el secreto de las comunicaciones de los españoles, salvo resolución judicial.** a) Verdadero. b) Falso.

2011 **Se reconoce la autonomía de las universidades en los términos que establezca la ley.**

a) Verdadero. b) Falso.

2012 **La Constitución española limita el número de partidos políticos.**

a) Verdadero. b) Falso.

2013 **Los profesores, los padres y los alumnos intervienen en el control y gestión de los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos.**

a) Verdadero. b) Falso.

2014 **Los profesores universitarios tienen derecho a enseñar con libertad, dentro de los límites de la Constitución.**

a) Verdadero. b) Falso.

2015 **La ley limita el acceso de terceras personas a datos de carácter personal.**

a) Verdadero. b) Falso.

2016 **Las asociaciones con fines lucrativos están reguladas por ley.**

a) Verdadero. b) Falso.

2017 **En España se regulan mediante ley las causas de separación y disolución matrimonial.**

a) Verdadero. b) Falso.

2018 **Es obligatorio cumplir las sentencias de los jueces y tribunales.**

a) Verdadero. b) Falso.

2019 **Se puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de producirse no constituían delito.**

a) Verdadero. b) Falso.

2020 **Es obligatorio colaborar en un juicio, cuando así lo piden los jueces y tribunales.**

a) Verdadero. b) Falso.

2021 **Las penas de cárcel y las medidas de seguridad están orientadas en España hacia la reeducación y reinserción social.**

a) Verdadero. b) Falso.

2022 **La declaración de la renta de las personas físicas debe hacerse anualmente.**

a) Verdadero. b) Falso.

2023 **Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en las elecciones.**

a) Verdadero. b) Falso.

2024 **En España no está reconocido el derecho de asociación.**

a) Verdadero. b) Falso.

2025 **En caso de huelga, la ley no garantiza el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.**

a) Verdadero. b) Falso.

2026 **Los trabajadores tienen derecho a la huelga para defender sus intereses laborales.**

a) Verdadero. b) Falso.

2027 **Todos deben contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.**

a) Verdadero. b) Falso.

2028 **Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos.**

a) Verdadero. b) Falso.

2029 **Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.**

a) Verdadero. b) Falso.

2030 **La edad mínima para contraer matrimonio en España es de 16 años.**

a) Verdadero. b) Falso.

2031 **Los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo la seguridad, la salud y los intereses económicos de los mismos.**

a) Verdadero. b) Falso.

2032 **Todos los ciudadanos tienen derecho a expresar y difundir libremente sus pensamientos, ideas y opiniones.**

a) Verdadero. b) Falso.

2033 **Los españoles pueden plantear reclamaciones ante las instituciones europeas pertinentes.**

a) Verdadero. b) Falso.

2034 **Los españoles tienen la obligación de declarar los bienes que posean en el extranjero por un valor inferior a 50.000 euros.**

a) Verdadero. b) Falso.

2035 **Todos los españoles tienen el derecho y el deber de defender España.**

a) Verdadero. b) Falso.

2036 **Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular libremente por el territorio nacional.**

a) Verdadero. b) Falso.

CAPÍTULO 4. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA. GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA (TAREA 3)

4.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS TEMAS DE LA TAREA 3

Inventario 1.5. Geografía física y política

España está situada en el sur de Europa y tiene fronteras con Andorra, Francia y Portugal. Tiene una extensión de 504 645 km², por lo que es el cuarto país más extenso del continente, después de Rusia, Ucrania y Francia. Tiene una altitud media de 650 metros y es uno de los países más montañosos de Europa. La cifra oficial de población en España es de 46 549 045.

Está constituida por cuatro superficies geográficas claramente diferenciadas:

- la mayor parte de la península ibérica (junto con Portugal);
- las Islas Baleares (en el mar Mediterráneo, frente a la costa levantina);
- las Canarias (islas situadas en el océano Atlántico, frente a las costas del sur de Marruecos y del Sahara);
- ciudades de Ceuta y Melilla, situadas en la costa Norte de África.

Los accidentes geográficos más importantes de España son los siguientes:

- **Ríos**: los ríos más importantes de España desembocan en el océano Atlántico (de norte a sur: Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir), con excepción del río Ebro, el más largo de España, que desemboca en el mar Mediterráneo.
- **Meseta**: es una extensa llanura situada en el centro de la península ibérica, con una altura media de unos 700 m sobre el nivel del mar, dividida por el Sistema Central.



Fig. 14: Mapa físico de España

· **Sistemas montañosos**: los sistemas montañosos más importantes de la península ibérica, de norte a sur, son los Pirineos (donde se sitúa la tercera cumbre más alta de España, el pico Aneto, con una altura de 3404 m); el Sistema Central (donde se sitúa la Sierra de Guadarrama, con una altura de 2428 m); y los Sistemas Bético y Penibético (donde se sitúa el segundo pico más alto de España, el Mulhacén, en Sierra Nevada, con una altura de 3479 m). La cumbre más alta de España es un volcán situado en la isla de Tenerife, el Teide, con una altura de 3718 m.

España cuenta con 15 parques nacionales en 10 comunidades autónomas distintas. España fue uno de los primeros países en Europa en promover la protección de la naturaleza (la primera Ley de Parques Nacionales se aprobó en 1916). Su gestión y protección se lleva a cabo a través de la Red de Parques Nacionales.



Fig. 15: Parques nacionales de España

Los parques nacionales de España son, en la actualidad, Islas Atlánticas de Galicia; Picos de Europa (Asturias); Ordesa y Monte Perdido (Pirineos); Aigüestortes y Estany de Sant Maurici (Cataluña); Montfragüe (Extremadura); Sierra de Guadarrama (Madrid); Cabañeros y Tablas de Daimiel (Castilla-La Mancha); Doñana y Sierra Nevada (Andalucía), Archipiélago de Cabrera (Islas Baleares) y Caldera de Taburiente, Teide, Timanfaya y Garanjonay (Canarias).

España es conocida por la gran cantidad de horas con sol que tiene al año (más de 3000), por lo que es uno de los países más cálidos de Europa. Debido a su situación geográfica, España se caracteriza por su variedad de climas:

• **Clima oceánico**: es el clima de las comunidades del norte de España, orientadas hacia el mar Cantábrico y el océano Atlántico. Se caracteriza por temperaturas suaves en invierno y en verano y por abundancia de lluvias.

• **Clima mediterráneo**: corresponde al clima de los territorios que limitan al este con el mar Mediterráneo y al sur con el océano Atlántico. Se caracteriza por tener temperaturas suaves en invierno y calurosas en verano y escasas aunque intensas lluvias.

• **Clima continental**: corresponde a las comunidades del centro de la península ibérica y se caracteriza por temperaturas extremas (inviernos fríos, veranos muy calurosos, escasez de lluvias que en ocasiones se producen en forma de nieve).

• **Clima subtropical**: corresponde al clima de las islas Canarias. Tiene temperaturas suaves todo el año (con una media de 22ºC, aunque a veces llega el calor del desierto del Sahara en forma de calima) y ausencia de lluvias, aunque en ocasiones pueden ser intensas.

En el mapa político de España, se puede observar la división de España en comunidades autónomas y en cada una de ellas las correspondientes provincias que las componen, con indicación de sus capitales.



Fig. 16: Mapa político de España

En la siguiente tabla se presentan algunos datos datos de las 17 comunidades y de las 2 ciudades autónomas de España:

Orden/ población	Comunidad autónoma/ ciudad	Capital	Población (hab.)	Densidad (hab./km²)
1	Andalucía	Sevilla	8 379 820	96,0
2	Cataluña	Barcelona	7 555 830	230,9
3	Comunidad de Madrid	Madrid	6 507 184	800,3
4	Comunidad Valenciana	Valencia	4 941 509	212,1
5	Galicia	Santiago de Compostela	2 708 339	92,0
6	Castilla y León	Valladolid	2 425 801	26,1
7	País Vasco	Vitoria-Gazteiz	2 194 158	299,2
8	Canarias	Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria	2 135 722	286,8

Orden/ población	Comunidad autónoma/ ciudad	Capital	Población (hab.)	Densidad (hab./km²
9	Castilla-La Mancha	Toledo	2 031 479	25,8
10	Región de Murcia	Murcia	1 470 273	129,6
11	Aragón	Zaragoza	1 308 750	27,6
12	Islas Baleares	Palma de Mallorca	1 115 999	227,5
13	Extremadura	Mérida	1 096 421	26,1
14	Principado de Asturias	Oviedo	1 034 960	98,2
15	Comunidad Foral de Navarra	Pamplona	643 234	61,4
16	Cantabria	Santander	580 294	109,3
17	La Rioja	Logroño	315 381	62,0
18	Melilla	Melilla	86 120	6.320,4
19	Ceuta	Ceuta	84 959	4.346,9

Fig. 17: Relación de comunidades y ciudades autónomas de España, capitales, población y densidad de h/km². Fuente: INE

4.2. PREGUNTAS PARA LA TAREA 3 DE LA PRUEBA CCSE

TAREA 3: Conocimiento de la organización territorial y geografía física y política de España

Número de ítems en cada prueba CCSE: 2

Código	Enunciado y opciones		
3001	**¿De qué comunidad autónoma forman parte Alicante, Castellón y Valencia?**		
	a) Principado de Asturias.	b) Andalucía.	c) Comunidad Valenciana.
3002	**La capital de la comunidad autónoma de Cantabria es…**		
	a) Oviedo.	b) Palma de Mallorca.	c) Santander.
3003	**¿A qué grupo de islas pertenecen Mallorca, Menorca e Ibiza?**		
	a) Islas Canarias.	b) Islas Baleares.	c) Islas Cíes.
3004	**¿En qué comunidad autónoma se encuentra la ciudad de Pamplona?**		
	a) Comunidad de Aragón.	b) Comunidad de Madrid.	c) Comunidad Foral de Navarra.
3005	**El pico más alto de España, con 3 718 metros es...**		
	a) el Mulhacén.	b) el Aneto.	c) el Teide.
3006	**¿Cuántas comunidades autónomas hay en España?**		
	a) 7.	b) 17.	c) 27.
3007	**¿De qué comunidad autónoma es capital Sevilla?**		
	a) Andalucía.	b) Extremadura.	c) Galicia.
3008	**¿Qué comunidad autónoma está situada al sur de Castilla-La Mancha?**		
	a) Castilla y León.	b) Madrid.	c) Andalucía.
3009	**La capital de la comunidad autónoma de Extremadura es...**		
	a) Badajoz.	b) Cáceres.	c) Mérida.
3010	**Las instituciones de la comunidad autónoma de ... tienen su sede en Valladolid.**		
	a) Canarias	b) Castilla y León	c) Castilla-La Mancha
3011	**Huesca, Teruel y Zaragoza forman parte de la comunidad autónoma de...**		
	a) Cataluña.	b) País Vasco.	c) Aragón.
3012	**¿En qué comunidad autónoma se encuentra la ciudad de Logroño?**		
	a) La Rioja.	b) Castilla y León.	c) País Vasco.

3013 **¿En qué ciudad se encuentra situada la sede del gobierno de la comunidad autónoma del País Vasco?**

a) Bilbao. b) Vitoria. c) San Sebastián.

3014 **El río más largo de Galicia es el...**

a) Duero. b) Sil. c) Miño.

3015 **En la costa norte de África se encuentran las ciudades autónomas de Ceuta y...**

a) Almería. b) Melilla. c) Cádiz.

3016 **En el estrecho de Gibraltar se unen el océano Atlántico y el mar...**

a) Cantábrico. b) Menor. c) Mediterráneo.

3017 **¿Cuál de los siguientes ríos desemboca en territorio español?**

a) Duero. b) Tajo. c) Guadalquivir.

3018 **¿Cuál de estas provincias forma parte de la Comunidad Valenciana?**

a) Castellón. b) Tarragona. c) Albacete.

3019 **En el centro de la península ibérica, los inviernos son fríos, los veranos calurosos y llueve poco. Este clima es...**

a) continental. b) oceánico. c) subtropical.

3020 **El clima de Canarias se denomina...**

a) mediterráneo. b) oceánico. c) subtropical.

3021 **El principal río que desemboca en el mar Mediterráneo es el...**

a) Ebro. b) Duero. c) Tajo.

3022 **Entre los países de Europa, España es uno de los más...**

a) lluviosos. b) cálidos. c) fríos.

3023 **La extensa llanura situada en la zona central de España se denomina...**

a) península. b) meseta. c) sierra.

3024 **¿Qué sistema montañoso separa España de Francia?**

a) Picos de Europa. b) Pirineos. c) Sierra de Gredos.

CAPÍTULO 5. CULTURA E HISTORIA DE ESPAÑA (TAREA 4)

5.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS TEMAS DE LA TAREA 4

Inventario 2.1. Literatura, música y artes escénicas

La larga **tradición literaria** española ha hecho que no solo los grandes autores tengan reconocimiento internacional, sino también sus obras y personajes.



Fig. 18: *Souvenir* con la imagen de Don Quijote y Sancho, pintados por Picasso

El mejor ejemplo es el escritor Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616), nacido en Alcalá de Henares (Madrid), y del que en 2016 se celebrará el cuarto centenario de su muerte. Su obra principal, el *Quijote*, ha llegado a ser considerada la mejor novela de todos los tiempos y sus personajes principales, don Quijote y Sancho Panza, son ya arquetipos universales.

Antes, en el siglo XIII, el *Cantar de Mio Cid* había inmortalizado el personaje histórico real de Rodrigo Díaz de Vivar, caballero castellano que logró conquistar el Levante de la península ibérica a finales del siglo XI sin servir a ningún rey.

Otro de los personajes de la tradición literaria española es don Juan, que aparece por primera vez en la obra del español Tirso de Molina *El burlador de Sevilla y convidado de piedra* en 1630. Se trata de un hombre apasionado por las mujeres que no respeta ninguna ley divina o humana.

Por otro lado, los dos momentos más representativos de la literatura española y sus autores y obras más destacadas son

- Siglos de Oro de la literatura española (siglos XVI y XVII): Lope de Vega *(Fuenteovejuna)* y Calderón de la Barca *(La vida es sueño)*; novela picaresca (el *Lazarillo de Tormes*); literatura religiosa (Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz); en poesía (Garcilaso de la Vega, Góngora y Quevedo).

- Siglo XX: Generación del 98 (Miguel de Unamuno); Generación de 1914 (José Ortega y Gasset); Generación del 27 (su máximo exponente es Federico García Lorca, con la obra *La casa de Bernarda Alba*; también Rafael Alberti, Miguel Hernández y Vicente Aleixandre); y los años de la posguerra (Camilo José Cela, con *La colmena*; Carmen Laforet con *Nada*; Ana María Matute con *Los hijos muertos* y Miguel Delibes con *El camino*).

A estas figuras y movimientos hay que añadir las expresiones de las distintas lenguas de España (catalán, gallego, valenciano, euskera) que tienen también larga tradición oral y escrita.

La **música española** tiene una larga tradición de alcance internacional, tanto en su faceta clásica, como en la moderna. Destacan los nombres de:

- Manuel de Falla: su obra más conocida es *El amor brujo*. Se le considera uno de los compositores españoles de música clásica más importantes de la primera mitad del siglo XX, junto a Isaac Albéniz, Enrique Granados y Joaquín Rodrigo *(Concierto de Aranjuez)*.

- Montserrat Caballé, Plácido Domingo, Alfredo Kraus, Josep Carreras: soprano y tenores españoles, respectivamente, gozan de gran renombre internacional en el mundo operístico del siglo XX.

- Joan Manuel Serrat y Alejandro Sanz (cantautores), Miguel Bosé o Enrique y Julio Iglesias (padre e hijo, cantantes con gran proyección en EE. UU. e Hispanoamérica) son otros artistas españoles conocidos internacionalmente.

Como reconocimiento de la proyección internacional de los artistas españoles, cabe mencionar que España es uno de los países de hispanohablantes que más premios Grammy latinos ha recibido en los últimos quince años.

En cuanto al **cine español**, técnicos, directores y actores han sido premiados internacionalmente. En la lista de premios de los Oscar figuran varios españoles: los directores Luis Buñuel, José Luis Garci, Fernando Trueba, Pedro Almodóvar y Alejandro Amenábar; los actores Javier Bardem y Penélope Cruz; los técnicos Juan de la Cierva, Víctor González, Ignacio Vargas y Ángel Tena; directores artísticos o de fotografía como Gil Parrondo, Néstor Almendros, etc.

Por su parte, Antonio Banderas es el primer actor español que ha sido nominado a los Globos de Oro, a los Premios Tony y a los Premios Emmy. En 2015 ha recibido el Goya de Honor de la Academia de Cine de España.

Finalmente, España, a través de su Ministerio de Educación Cultura y Deporte, gestiona una red de teatros y auditorios nacionales, y compañías nacionales artísticas, como el Ballet Nacional de España; la Orquesta y Coro nacionales y la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Inventario 2.2. Arquitectura y artes plásticas



Fig. 19: *Las meninas*, de Velázquez

España tiene un rico patrimonio, como se observa por el número de bienes declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En 2018 existen 1073 sitios Patrimonio de la Humanidad en 167 estados. Del total de países con reconocimientos, España es el tercero, con 46 bienes reconocidos, por detrás de Italia (53) y China (52).

En 1984 España incorporó los primeros cinco bienes a la lista de Patrimonio de la Humanidad: la Alhambra y el Generalife (Granada, siglos X-XIV); la Catedral de Burgos (siglo XIII); la Mezquita de Córdoba (siglos VIII-XIII); el Monasterio y Sitio de El Escorial (Madrid, siglo XVI), y el Parque Güell, el Palacio Güell y la Casa Milà en Barcelona (Barcelona, siglo XX). Posteriormente, se han incorporado la Cueva de Altamira y el arte rupestre paleolítico del norte de España (Asturias, Cantabria y País Vasco); el Acueducto de Segovia y el conjunto arqueológico de Mérida (de época romana); la fachada de la Natividad y la cripta de la Sagrada Familia de Gaudí (Barcelona, siglos XIX-XXI).

Otro de los bienes españoles declarado Patrimonio de la Humanidad es el Camino de Santiago. Se trata de una de las rutas artístico-religiosas europeas más importantes. Las peregrinaciones para visitar la tumba del apóstol Santiago a través de los siglos han creado a un rico patrimonio artístico y cultural en distintas zonas de España, en un entorno natural de gran valor paisajístico y ecológico.

Por otro lado, en España existe un organismo público, Patrimonio Nacional, responsable de los bienes artísticos que proceden de la Corona española que son ahora del Estado. Patrimonio Nacional apoya a la Jefatura del Estado para la alta representación de España, y pone a disposición de los ciudadanos del patrimonio histórico-artístico que gestiona con fines culturales, científicos y docentes.

En lo que se refiere a las artes plásticas, a continuación se presentan algunos pintores, obras y museos españoles de proyección internacional:

Artista	Obra	Museo donde se puede encontrar parte de su obra en España
Francisco de Zurbarán (1598-1664)	*San Francisco en oración*	Museo del Prado (Madrid)
Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660)	*Las meninas*	Museo del Prado (Madrid)
Francisco de Goya (1746-1828)	*Fusilamientos del 3 de mayo*, las *Majas*	Museo del Prado (Madrid)
Joaquín Sorolla (1863-1923)	*Paseo a orillas del mar*	Casa Museo Sorolla (Madrid)
Pablo Picasso (1881-1973)	*Guernica*	Museo Reina Sofía (Madrid)
Joan Miró (1893-1983)	Logotipo de Turespaña, Mural del Palacio de Congresos de Madrid	
Salvador Dalí (1904-1989)	*El enigma sin fin*	Museo Reina Sofía (Madrid)
Antonio López (1936)	*Madrid desde Capitán Haya*	Museo Reina Sofía (Madrid)

Fig. 20: Pintores, obras y museos españoles de proyección internacional

Además de los museos nacionales del Prado y Reina Sofía, hay otros museos muy conocidos internacionalmente: el Museo Picasso, en Barcelona; el Museo Thyssen-Bornemisza, en Madrid, y el Museo Guggenheim de Bilbao.



Fig. 21: Mural del Palacio de Congresos de Madrid. Joan Miró

Inventario 2.3. Ciencia y tecnología

España tuvo una época de esplendor de la ciencia en el medievo, que se ilustra con los trabajos de la Escuela de Traductores de Toledo, los realizados en Córdoba, o los adelantos en especialidades como la navegación y astrología, en la época imperial. Posteriormente, España ha tenido altibajos en la ciencia y la tecnología, que se comenzaron a corregir en el primer tercio del siglo XX, con las figuras de Ramón y Cajal, Severo Ochoa, Gregorio Marañón, pero sobre todo en el último tercio del siglo XX y principios del siglo XXI, con figuras internacionales en medicina como Valentín Fuster o la familia Barraquer; en psiquiatría, como Luis Rojas Marcos; en bioquímica y biología molecular, como Margarita Salas, etc.

El exponente del cambio en esta materia es la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras.

España y sus empresas ocupan hoy un lugar destacado en la aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), situándose en el quinto lugar en Europa por volumen de negocio. Cuenta con numerosas infraestructuras, centros de investigación y empresas líderes en la aplicación de herramientas TIC a sectores tan diversos como las tecnologías medioambientales, de la salud, navales, espaciales y de la automoción.

Referencias de este desarrollo son los numerosos parques tecnológicos que se han creado en España o los observatorios astronómicos españoles, entre los que destaca la Estación de Seguimiento de Satélites de Villafranca del Castillo, convertida ahora en el Centro Europeo Astronómico Espacial (ESAC), como parte del conjunto de estaciones de seguimiento europeas distribuidas por todo el mundo y que son operadas por el Centro Europeo de Operaciones Espaciales (ESOC), con sede en Darmstadt (Alemania).

Inventario 2.4. Acontecimientos relevantes en la historia de España (1492 - 1992)

Algunos de los acontecimientos de la **historia de España** más conocidos internacionalmente en el período comprendido entre 1492 y 1992 son los siguientes:

Fecha	Denominación	Descripción
1492	1492	Cristóbal Colón llega a América, en nombre de la Corona de Castilla; los Reyes Católicos (Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón) conquistan Granada; se publica la primera gramática de la lengua castellana;…
Siglos XVI - XVII	Siglo de Oro del Imperio español	España, en los siglos XVI y XVII, además de los territorios de América, fue capital del Imperio de los Habsburgo e incluía territorios del Pacífico, Italia y Norte de Europa. El Imperio, hasta el siglo XVIII, tuvo estructura territorial de virreinatos y finalizó en 1898, con la pérdida de Cuba y Filipinas. Fue el primer imperio con grandes extensiones de territorio no unidas por tierra en todos los continentes (frente a otros grandes imperios como el romano). Los reinados más importantes de este período son los de Carlos I y Felipe II (primera mitad del siglo XVI). A Carlos I se le considera el primer rey de España, dado que con él se unificaron los reinos españoles. Fue cabeza del Imperio Romano Germánico y trasladó la capital de España y del Imperio a Toledo. Felipe II (segunda mitad del siglo XVI). Trasladó la capital de España a Madrid, que fue capital también de la mayor extensión de territorios del mundo por la unificación de los Reinos de España y Portugal y sus respectivos territorios en América y Asia.
1705 - 1715	Guerra de Sucesión	Dado que Carlos II, el último rey de la dinastía de los Austria, murió sin heredero, se entabló una lucha entre los partidarios de mantener un heredero de la casa Austria y los partidarios de la dinastía francesa de los Borbones. Ganaron los últimos y Felipe de Anjou fue coronado como Felipe V.
1808 - 1814	Guerra de Independencia	Lucha de los españoles en contra de la invasión francesa y la presencia en el trono del hermano de Napoleón, José Bonaparte. Cuando concluye la guerra, Fernando VII vuelve a ser rey de España, como legítimo heredero.
1895 - 1898	Guerra de Cuba o Desastre del 98	La Guerra de Cuba o Desastre del 98 (con distintas denominaciones en EE.UU. y Cuba) fue la guerra que enfrentó a España y a los Estados Unidos en 1898, por la intervención estadounidense en la guerra de independencia cubana. España fue derrotada y como consecuencia perdió las últimas posesiones coloniales: la isla de Cuba se proclamó república independiente y quedó bajo tutela de Estados Unidos, mientras que Puerto Rico, Filipinas y Guam pasaron a ser dependencias coloniales de Estados Unidos.

Fecha	Denominación	Descripción
1936 - 1939	Guerra Civil	La guerra civil española fue un conflicto social, político, bélico y económico, entre los partidarios de la II República, legalmente constituida en 1931 (los republicanos), y los sublevados liderados por gran parte del alto mando militar (los nacionales).
1939 - 1975	Franquismo	Período en el que Francisco Franco, tras su victoria en la Guerra Civil en 1939, es el Jefe del Estado español hasta su muerte. Con una primera fase de aislamiento, por el rechazo internacional a la dictadura, a partir del inicio de la Guerra fría comienza la apertura de España al exterior, y en los años 60 se produce el denominado desarrollismo de España. La dictadura de Franco, sustentada en un carácter autoritario, tenía como bases el nacionalismo español excluyente, el catolicismo y el anticomunismo.
1975 - 1982	Transición española	Se considera la Transición española el periodo comprendido entre la muerte de Francisco Franco (20 de noviembre de 1975) y las elecciones democráticas de 1982, que fueron ganadas por el PSOE y supusieron el primer cambio de signo político en el gobierno después de la aprobación de la Constitución española. El periodo de transición fue liderado por Adolfo Suárez y el partido Unión de Centro Democrático, pero contó con el consenso de la mayoría de los partidos políticos de la España del momento, para llevar a cabo las necesarias reformas políticas para consolidar la democracia.
1978	Referéndum sobre la Constitución	El día 6 de diciembre de 1978 tuvo lugar el referéndum que ratificó la Constitución española de 1978, aprobada por las Cortes. La Constitución fue ratificada por cerca del 88% de los votantes, con una participación superior al 66% de los electores, en el primer referéndum de la democracia española.
1986	Entrada de España en la CEE	Aunque el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea (CEE) se firmó en junio de 1985, entró en vigor el 1 de enero de 1986. Con esta adhesión, España cierra definitivamente el aislamiento de la época franquista y comienza una nueva etapa de profunda transformación económica e institucional, por la integración europea. Es miembro de la zona euro (1 de enero de 1999), del espacio Schengen (26 de marzo de 1995) y está representada en las instituciones europeas: Consejo, Comisión Europea, Parlamento Europeo (tiene 54 representantes), Banco Central Europeo, etc.
1992	1992	En el año 1992 se celebran las Olimpiadas de Barcelona, el Quinto Centenario de la llegada de Colón a América, la Exposición Universal de Sevilla y la Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; Madrid es la Ciudad Europea de la Cultura y se inaugura el tren de Alta Velocidad de España (AVE).

Fig. 22: Principales acontecimientos históricos de repercusión internacional en España 1492 – 1992



Fig. 23: *El abrazo*, de Juan Genovés (detalle)

Inventario 2.5. Fiestas, celebraciones y folclore

A continuación se presentan algunas de las fiestas más conocidas internacionalmente y los símbolos relacionados con ellas:

Fiestas	Fecha y localidad	Símbolos relacionados con las fiestas
Navidades	Se celebran entre el 24 de diciembre y el 6 de enero. En toda España.	**Símbolos u objetos:** belén o nacimiento y árbol de Navidad; cabalgata de Reyes. **Tradiciones:** tomar las uvas la noche del 31 de diciembre, poner zapatos en la víspera de Reyes (5 de enero) para recibir regalos. **Alimentos y bebidas:** turrón, mazapán, polvorones, cava. **Música:** villancicos.
Carnaval	Se celebran en febrero. En toda España, pero los más conocidos son los de Tenerife y Cádiz.	**Símbolos y trajes:** disfraces o vestidos de concurso, máscaras. **Tradiciones:** desfiles, concursos, bailes. **Música:** chirigotas en Cádiz.
Fallas de Valencia	Se celebran en el mes de marzo, por la fiesta de San José (19 de marzo).	**Símbolos u objetos:** Fallas, ninots. **Tradiciones:** quemar las fallas que no han ganado el concurso, ofrenda floral a la Virgen.
Semana Santa	Se suele celebrar en los meses de marzo o abril. En toda España, pero la más famosa es la de Andalucía.	**Símbolos u objetos:** pasos, traje de nazareno. **Tradiciones:** procesiones religiosas. **Música:** marcha procesional.
Feria de Abril de Sevilla	Se celebra en Sevilla, normalmente en el mes de abril.	**Objetos:** guitarra, castañuelas, traje y baile de sevillana. **Tradiciones:** bailes en las casetas, desfile de caballos y carros con los trajes tradicionales. **Música y baile:** sevillanas.
Sant Jordi	Se celebra el 23 de abril en Cataluña y Baleares.	**Objetos:** rosas y libros. **Tradiciones:** regalar una rosa y un libro.
Romería del Rocío	Se celebra 50 días después de la Pascua, sobre el mes de mayo. Almonte (Huelva).	**Objetos:** carros, guitarra, castañuelas, traje de rociero. **Tradiciones:** hacer la peregrinación hasta la ermita del Rocío en carros con caballos (también se puede hacer andando). En los descansos y por la noche, se bailan sevillanas. **Música y baile:** sevillanas y salve.
Noche de San Juan	Se celebra la noche del 24 de junio en toda España.	**Tradiciones:** encender hogueras con objetos antiguos (madera, papel…) y saltar por encima para demostrar valor y habilidad, y recibir lo nuevo que está por venir.
Sanfermines	Se celebran en julio, por la fiesta de San Fermín (7 de julio). Se celebran en Pamplona (Comunidad de Navarra).	**Objetos y traje:** pañuelo y fajín rojo, traje blanco. **Tradiciones:** correr los encierros delante de los toros que van a participar por la tarde en las corridas, bailes populares. **Música y baile:** jota navarra.
La tomatina	Se celebra el último miércoles del mes de agosto en la localidad de Buñol (Comunidad Valenciana).	**Tradiciones:** durante la semana de fiestas de la localidad, entre otras tradiciones, hay un día en el que los participantes (en su mayoría jóvenes) se tiran tomates los unos a los otros.

Fig. 24: Fiestas tradicionales de España de repercusión internacional

Además de las fiestas anteriormente señaladas, en España se celebran otros días festivos importantes, que se detallan en el inventario correspondiente al calendario en España *(2.12. Calendario: días festivos y horarios).*

Cada una de las regiones y zonas de España tiene un rico **folclore**, que es la huella de las culturas que la han conformado a través de su historia (celta, romana, cristiana, musulmana…). En el folclore popular cabe destacar la **jota**, baile típico que está presente en casi toda España, en diferentes variantes, y el **flamenco**, que es la muestra de folclore español más conocida internacionalmente y que fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010. Entre las figuras más conocidas del flamenco, en sus diversas manifestaciones, se encuentra el cantaor Camarón de la Isla, el compositor y guitarrista Paco de Lucía, y la bailaora Sara Baras.

Otros bailes típicos regionales son la sardana (Cataluña) y la muñeira (Galicia). Entre los instrumentos musicales típicos del folclore español se pueden señalar la guitarra, las castañuelas, la gaita, la dulzaina, el *txistu* y el tamboril.

Por otro lado, el **toreo** es un espectáculo que nació España en el siglo XII. Es uno de los más antiguos del mundo. Se trata de la fiesta en la que se lidian toros bravos a pie o a caballo en un lugar denominado «plaza de toros». Además de en España, el toreo se practica también en Portugal, en el sur de Francia y en diversos países de Hispanoamérica como Colombia, Costa Rica, Ecuador o México.



Fig. 25: carteles de fiestas tradicionales de España de repercusión internacional

Inventario 2.6. Acontecimientos culturales y deportivos

En España se celebran anualmente acontecimientos culturales de gran relevancia, como:

- Los Premios Príncipe/Princesa de Asturias, que concede anualmente la Fundación Príncipe/Princesa de Asturias para contribuir a la promoción de valores científicos, culturales y humanísticos que son patrimonio universal.

- Los Premios Cervantes (un equivalente al Premio Nobel de las letras hispánicas), que tienen como objetivo premiar la obra literaria completa en español de un autor español o hispanoamericano. El primer premio se concedió a Jorge Guillén en 1976.

- El Premio Nacional de las Letras Españolas, otorgado anualmente por el Ministerio de Cultura y Deporte en reconocimiento del conjunto de la obra literaria de un escritor español, en cualquiera de las lenguas de España.

- Ferias del Libro: se celebran en toda España, normalmente en la primavera, en torno al Día del Libro (23 de abril, celebración propuesta por la UNESCO en conmemoración de la muerte de los escritores Miguel de Cervantes y William Shakespeare) y su fin es contribuir a la difusión y promoción de los libros y la lectura en España. El sector editorial en España es la principal industria cultural y se sitúa en cuarto lugar en el mundo, detrás de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania.

- Los Premios Goya, concedidos por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, distinguen a los mejores profesionales de cada una de las especialidades técnicas y creativas del cine.

- Festivales de cine: los más conocidos son los festivales de cine de San Sebastián, Sitges, Huelva y Valladolid.

- Festivales de teatro clásico: normalmente se celebran en verano y los más famosos son los que se celebran en el Corral de las Comedias de Almagro, en el Teatro Romano de Mérida y en Barcelona.

- Feria Internacional de Arte Contemporáneo (ARCO), que se celebra anualmente en Madrid desde 1981. Con motivo de su 35 aniversario, en el año 2016 está previsto organizar un foro de los últimos 35 años del arte contemporáneo internacional, y de su proyección en un diálogo abierto entre el pasado y el futuro de la Feria.

También se debe destacar la importancia de los Premios Nobel para los españoles, dado que desde que comenzaron a otorgarse en 1901, son siete los españoles que han sido premiados con este galardón hasta 2018:

Año	Nombre	Especialidad
1904	José Echegaray	Literatura
1906	Santiago Ramón y Cajal	Fisiología y Medicina
1922	Jacinto Benavente	Literatura
1956	Juan Ramón Jiménez	Literatura
1959	Severo Ochoa	Fisiología y Medicina
1977	Vicente Aleixandre	Literatura
1989	Camilo José Cela	Literatura

Fig. 26: Premios Nobel españoles 1904-2015

Finalmente, y en lo que se refiere a los deportes, en España tienen mucha repercusión los campeonatos de Liga y de Copa del Rey de fútbol y baloncesto; la Vuelta ciclista a España, así como la participación de los deportistas españoles en acontecimientos internacionales, como los campeonatos europeos, mundiales u Olimpiadas.

Entre los deportistas más conocidos internacionalmente se encuentran Rafael Nadal (tenis); Pau y Marc Gasol (baloncesto); Fernando Alonso (automovilismo); Miguel Induráin (ciclismo); las selecciones nacionales masculinas de fútbol y baloncesto; Edurne Pasabán (montañismo); Mireia Belmonte y Gemma Mengual (natación); Carolina Marín (bádminton).



Fig. 27: Logotipo de Turespaña, Joan Miró

España cuenta con el proyecto **Marca España** que tiene como objetivos la planificación, el impulso y la gestión coordinada de las actuaciones de todos los organismos públicos y privados encaminadas a la promoción de la imagen de España, tanto en el interior como más allá de nuestras fronteras, y que ofrece información sobre los logros de España y de los españoles con repercusión internacional. Entre los 100 españoles **Marca España 2014** están Alejandro Sanz (cantante), Anne Hidalgo (alcaldesa de París), Antonio Banderas (actor), José Andrés (cocinero), Manolo Blahnik (diseñador de zapatos), Margarita Salas (investigadora de biología molecular), Myriam Seco (arqueóloga) y Plácido Domingo (cantante).

5.2. PREGUNTAS PARA LA TAREA 4 DE LA PRUEBA CCSE

TAREA 4: Conocimiento de las tradiciones, aspectos culturales y hechos históricos españoles relevantes

Número de ítems en cada prueba CCSE: 3

Código	Enunciado y opciones		
4001	**Los personajes principales de la novela el *Quijote* son Don Quijote y…**		
	a) Don Juan.	b) Sancho Panza.	c) el Cid.
4002	**Miguel Hernández era un famoso … español nacido en Orihuela.**		
	a) cantante	b) actor	c) poeta
4003	**¿Cuál de estas tres obras literarias es de Federico García Lorca?**		
	a) *El Quijote*.	b) *El Cantar de Mio Cid*.	c) *La casa de Bernarda Alba.*
4004	**¿Cuál es la profesión de Mario Vargas Llosa?**		
	a) Profesor.	b) Bailarín.	c) Escritor.
4005	**Uno de los compositores españoles de música clásica más famosos es…**		
	a) Plácido Domingo.	b) Josep Carreras.	c) Manuel de Falla.
4006	**¿Cuál es la profesión de Penélope Cruz?**		
	a) Cantante.	b) Guitarrista.	c) Actriz.
4007	**El Ballet Nacional de España realiza…**		
	a) danza clásica.	b) danza contemporánea.	c) distintos estilos de danza.
4008	**… es una famosa figura del pensamiento español.**		
	a) Montserrat Caballé	b) María Zambrano	c) Margarita Salas
4009	**… es responsable de los bienes del Estado que pertenecen a la Corona española.**		
	a) Patrimonio Nacional	b) Patrimonio Real	c) Patrimonio Universal
4010	**¿En qué ciudad de España se encuentra una famosa mezquita, patrimonio de la Humanidad?**		
	a) Santiago de Compostela.	b) Madrid.	c) Córdoba.
4011	**¿En qué ciudad de España se encuentra la Alhambra, que es patrimonio de la Humanidad?**		
	a) Sevilla.	b) Córdoba.	c) Granada.
4012	**¿En qué ciudad se encuentra el monumento La Sagrada Familia de Gaudí?**		
	a) En Barcelona.	b) En Granada.	c) En Madrid.

4013 **Francisco de Goya es un famoso … español.**

a) pintor b) músico c) escritor

4014 **Salvador Dalí era...**

a) escritor. b) director de cine. c) pintor.

4015 **Paco de Lucía fue un famoso...**

a) científico. b) guitarrista. c) pintor.

4016 **El baile típico de Galicia es...**

a) la muñeira. b) el chotis. c) la sardana.

4017 **¿Qué es el Camino de Santiago?**

a) Una obra de teatro. b) Una ciudad de Galicia. c) Una ruta de peregrinación.

4018 **¿En qué año conquistaron Granada los Reyes Católicos?**

a) En 1452. b) En 1472. c) En 1492.

4019 **En Cataluña, es tradicional regalar un libro y una rosa el día...**

a) de Sant Jordi. b) de la Diada. c) del comienzo de la primavera.

4020 **¿En qué fecha entró en vigor el Tratado de adhesión por el que España se integró en la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea)?**

a) 26 de julio de 1977. b) El 12 de junio de 1985. c) El 1 de enero de 1986.

4021 **El rey de España que gobernó la mayor extensión conocida de territorios en el mundo fue...**

a) Felipe II. b) Felipe III. c) Felipe IV.

4022 **¿Quién fue nombrado primer presidente de Gobierno después de la aprobación de la Constitución española de 1978?**

a) Felipe González. b) Adolfo Suárez. c) Leopoldo Calvo Sotelo.

4023 **Desde 1975 y hasta junio de 2014, el rey de España fue…**

a) Juan Carlos I. b) Felipe VI. c) Alfonso XIII.

4024 **¿Qué toman los españoles la noche del 31 de diciembre para celebrar el cambio de año?**

a) Lentejas. b) Uvas. c) Aceitunas.

4025 **¿Qué ciudad es famosa por sus Fallas?**

a) Pontevedra. b) Segovia. c) Valencia.

4026 **Al periodo comprendido entre la muerte de Franco y las elecciones generales de 1982 se lo conoce como...**

a) la Tecnocracia. b) la Transición. c) el Modernismo.

4027 **El *Quijote* de Miguel de Cervantes es una...**

a) obra de teatro. b) novela. c) ópera.

4028 **¿Qué tres culturas convivieron en la España medieval?**

a) La cristiana, la judía y la musulmana. b) La fenicia, la judía y la musulmana. c) La griega, la cristiana y la judía.

4029 **El 6 de diciembre se celebra en España...**

a) el Día de la Constitución. b) la llegada de Colón a América. c) el Día del Libro.

4030 **¿En qué ciudad española está el acueducto considerado Patrimonio de la Humanidad?**

a) Mérida. b) Sevilla. c) Segovia.

4031 **¿Quién recibió el Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1959?**

a) Santiago Ramón y Cajal. b) Juan Ramón Jiménez. c) Severo Ochoa.

4032 **El Cervantes es un premio que se concede a ... de España e Hispanoamérica.**

a) actores b) escritores c) pintores

4033 **Los Premios Goya están relacionados con...**

a) el cine. b) la literatura. c) la pintura.

4034 **¿Qué premios promueven en España los valores científicos, culturales y humanísticos que son patrimonio universal?**

a) Los Premios Cervantes. b) Los Premios Princesa de Asturias. c) Los Premios Goya.

4035 **¿En qué año terminó la Guerra Civil española?**

a) 1939. b) 1936. c) 1898.

4036 **¿Quién recibió el premio Nobel de Literatura en 1956?**

a) Camilo José Cela. b) Vicente Aleixandre. c) Juan Ramón Jiménez.

CAPÍTULO 6. SOCIEDAD ESPAÑOLA (TAREA 5)

6.1. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS TEMAS DE LA TAREA 5

En esta sección se presentan los contenidos correspondientes a la tarea 5 que se engloban en el tema genérico de sociedad española, aunque en ella se tratan diversos temas, que corresponden a los siguientes apartados del inventario que se especifica en el portal de Exámenes del Instituto Cervantes.

Inventario 2.7. Identificación personal y trámites administrativos



Fig. 28: Modelo de DNI

En lo que se refiere a la identidad de las personas en España, estas tienen un nombre (que puede ser simple o compuesto) y dos apellidos, el primero es primer apellido del padre y el segundo el primero de la madre, excepto que los padres decidan otro orden o que la persona decida cambiar alguno de los datos cuando es mayor de edad.

Los documentos identificativos más importantes en España son el **DNI** (Documento Nacional de Identidad), obligatorio para los españoles mayores de 14 años que actualmente contiene una letra al final de una serie de números, y que sirve también como Número de Identificación Fiscal (NIF); el **pasaporte**, documento oficial español que se expide para poder viajar a países a los que no se puede entrar solo con el DNI (con el DNI se pueden visitar: países de la UE y Andorra, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Montenegro, Noruega, San Marino, Santa Sede, Serbia y Suiza); el **libro de familia,** que es el documento que se otorga a un matrimonio al casarse y en el que además de los cónyuges se incluyen los hijos que pueda tener la familia; **número de la Seguridad Social**, que es el que se asigna a una persona cuando empieza a trabajar, cotizando por ello en la Seguridad Social; **tarjeta sanitaria**, que es la que identifica a una persona para ser atendida en la Sanidad pública española; carné de conducir (el carné que una persona mayor de 18 años debe obtener después de pasar un examen, para poder conducir legalmente vehículos por vías públicas en España).

En los documentos oficiales, se requieren normalmente los siguientes datos: nombre y apellidos; DNI (en el caso de los extranjeros **NIE** - Número de Identidad de Extranjero o pasaporte); sexo (hombre-H o mujer-M); domicilio (dirección donde vive una persona, que incluye calle, número de portal, piso y puerta, código postal o CP, localidad y provincia); y lugar y fecha de nacimiento, que se expresa con la forma: dd/m/aaaa (que significa día, mes y año); teléfono y, cada vez más, correo electrónico de contacto.

Los extranjeros que quieran residir en España, en los supuestos que contempla la legislación, deben realizar los trámites necesarios para obtener la tarjeta de residencia (el NIE). En el caso de que quieran obtener la nacionalidad española, en determinados supuestos, deben realizar todos los trámites establecidos, con los que finalmente, en el caso de que el expediente sea favorable, obtendrían el DNI.



Fig. 29: Identificación del Cuerpo Nacional de Policía de España

Para gestionar asuntos de identificación personal y trámites en España actúan distintas instancias del **Ministerio de Justicia** (por ejemplo, Registro Civil, trámites de nacionalidad) y del **Ministerio del Interior** (por ejemplo, Policía Nacional para la expedición de DNI y pasaporte), **Consejerías de Sanidad** de las comunidades autónomas (tarjeta sanitaria) o Seguridad Social (número de la Seguridad Social), etc.

Inventario 2.8. La unidad familiar

En España, los matrimonios pueden ser religiosos o civiles. El matrimonio sigue siendo la opción que eligen la mayoría de las parejas españolas, pero el registro como pareja de hecho es una alternativa para muchos ciudadanos. Una unión de hecho es una unión estable de dos personas que conviven

de forma libre, pública y notoria, y entre las que existe un vínculo afectivo similar al de un matrimonio. Las familias pueden ser monoparentales (cuando solo hay una persona al frente de la misma, pudiendo ser la madre o el padre); familia formada por una pareja sin hijos o con menos de dos; o familia numerosa, cuando una pareja tiene tres o más hijos. En España, según datos del INE 2017, el tamaño medio de hogar es de 2,5.

En España se permite la unión de dos personas de distinto o mismo sexo, así como el divorcio (la duración media de los matrimonios en España según datos del INE es de 15,5 años). En el caso del divorcio, se establecen también sus efectos, tanto en el tema de la custodia de hijos (paulatinamente va creciendo la custodia compartida entre ambos cónyuges, frente a la tendencia mayoritaria que concede la custodia a la madre), como en el tema de responsabilidades económicas de ambos.

Ya en la Constitución española se dice, en el artículo 39, que los poderes públicos deben asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia, por lo que se han establecido permisos laborales (como la baja maternal de 16 semanas, el permiso de lactancia, el permiso de paternidad, o la posibilidad de reducción de la jornada de trabajo por estar al cargo de hijos menores), o ayudas fiscales a las familias (como desgravación por hijos en la declaración de IRPF y otros incentivos nacionales y autonómicos).

Inventario 2.9. La vivienda

En España las opciones de alojamiento son diferentes, dependiendo de su localización (zona urbana o zona rural) y de la situación económica de las personas. El tipo de vivienda más popular es el piso en un edificio de viviendas (se calcula que el 50% de los españoles vive en un piso y no en una casa unifamiliar), lo que hace que España sea uno de los países europeos con un mayor índice de personas que viven en un edificio de viviendas. Otra modalidad de vivienda que está aumentando con las nuevas urbanizaciones es el dúplex o vivienda unifamiliar de dos pisos, adosada a otras viviendas, con servicios comunes.

Otro de los datos característicos de la vivienda en España es el porcentaje de propiedad de las viviendas. Se calcula que alrededor del 78,2% de los españoles es propietario de la vivienda, y que el 28,8% está pagando una hipoteca o préstamo para comprarla. Por otro lado, el porcentaje de españoles que alquilan la vivienda se acerca al 17,3%.

En la oferta de compra, existen viviendas de protección oficial (tipo de vivienda que tiene un precio limitado y generalmente subvencionada por la Administración local o autonómica). Tradicionalmente, ha sido una de las maneras más comunes de acceso a la compra de vivienda por parte de las personas que no disponían de los recursos económicos necesarios en el mercado libre. Por otro lado, la Administración también ha concedido tradicionalmente desgravaciones en la declaración del IRPF en el caso de compra de viviendas o de alquiler.

En lo que se refiere a las normas básicas de comportamiento social en las comunidades de vecinos, se pueden señalar las siguientes: respetar lo que se haya establecido en la comunidad; contribuir a los gastos de la comunidad; no perturbar a los demás vecinos con ruidos molestos, sobre todo a partir de las 22:00; cuidar y preservar los espacios comunes…

Inventario 2.10. Animales domésticos



En España es común tener animales domésticos en casa (en su mayoría, perros, gatos y pájaros). En el caso de los perros, la mayor parte de las veces se trata de tener un animal de compañía en casa, aunque también se compran para cuidar las casas en el campo; para acompañar a las personas invidentes; para cazar...

Fig. 30: Limpieza vía pública

Por otro lado, no siempre se compran animales, sino que también se producen adopciones de animales que han sido abandonados por sus dueños. En este sentido, se están tomando medidas para evitar el abandono de animales, como incrementar la obligatoriedad del chip de identificación de los animales, la formación sobre mascotas, etc.

En España, la legislación sobre los animales domésticos corresponde a las comunidades autónomas, pero se puede decir que las principales obligaciones de los propietarios de mascotas (perros, en su mayoría) son registrar a la mascota en el ayuntamiento local e identificarla convenientemente (mediante microchip electrónico); mantenerla en un estado de salud óptimo, tanto por el bien del animal, como también por el de la familia que lo acoge; vacunarla y llevarla a revisiones periódicas; recoger cualquier excremento que la mascota haya podido depositar en las vías públicas (también en los jardines); respetar las medidas de seguridad obligatorias en la calle (correa, bozal, etc.) y tener asegurada la mascota, de acuerdo con las normas que se establezcan.

Inventario 2.11. Comidas y bebidas

De acuerdo con la definición académica, gastronomía es el arte de preparar una buena comida. En ese sentido, la gastronomía de España es una forma muy variada de preparar platos, que se ve enriquecida por las aportaciones de las diversas regiones que componen el país, fruto de muchas culturas, y de distintos paisajes y climas.

Fue durante mucho tiempo desconocida en Europa, y es entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX cuando cobra una identidad nacional, fundamentada en los diferentes platos y técnicas culinarias propias, que recoge en el siglo XXI reconocimiento y premios internacionales. Son grandes cocineros españoles, entre otros, los catalanes Ferran Adrià, Carme Ruscalleda y los hermanos Roca; los vascos Juan Mari Arzak, Pedro Subijana y Martín Berasategui, el asturiano José Andrés (José Ramón Andrés Cuesta) y los madrileños David Muñoz y Paco Roncero.

Algunas de las comidas o bebidas españolas con proyección internacional son la paella, la tortilla de patatas, los churros, el gazpacho o la sangría. Por otro lado, también se pueden señalar los siguientes productos típicos: aceite, productos como frutas y verduras, marisco y pescado, ibéricos (jamón, lomo, chorizo); dulces como turrón y mazapanes; bebidas como vinos, cava y sidra, etc.

Las regiones más conocidas de las que son típicas los distintos productos —y que tienen numerosas denominación de origen (D.O.) en muchos casos— son La Rioja, Ribera del Duero y Jerez, para los vinos; Principado de Asturias, para la sidra; Cataluña, para los cavas; Andalucía y Castilla-La Mancha, para el aceite; Extremadura, Andalucía y Castilla y León, para los productos ibéricos.

Una de las características principales de la gastronomía española es la importancia del aperitivo, o muestra de gastronomía que se toma en bares y restaurantes antes de comer y que, dependiendo de su tamaño, presentación u origen, recibe distintos nombres: tapa, banderilla o pincho, ración…

Los horarios de las comidas en España son distintos en función de los días de la semana y las costumbres de cada familia, pero se podría decir que el desayuno es de 7:30 a 8:30, la comida de 14:00 a 15:30 y la cena de 21:00 a 22:00 horas.



Fig. 31: Barra con pinchos en el País Vasco

En lo que se refiere a los establecimientos públicos (bares y restaurantes), una persona puede elegir una ración; un plato combinado (suele contener ensalada, patatas fritas y carne/pescado/huevos); un menú del día (tres platos entre una selección fija, con pan, bebida y postre); o comer a la carta (el cliente elige cualquier plato de la carta). En cada caso el precio y la presentación varían.

Otro de los aspectos que se deben tener en cuenta en cuanto a los alimentos y bebidas, es su fecha de consumo preferente (fecha en la que el producto se debería consumir, para tener las propiedades que se esperan de dicho producto), y la fecha de caducidad (la fecha límite en la que se debe consumir un producto, para evitar consumirlo deteriorado). Por otro lado, los alimentos pueden presentarse frescos, envasados en conservas o congelados.

Inventario 2.12. Calendario: días festivos y horarios

Cuando se habla de calendario en España, se distingue normalmente entre el calendario escolar (comienza en septiembre y termina en el mes de junio), el calendario laboral, que incluye las fiestas nacionales, autonómicas y locales, tanto civiles, como religiosas, que comienza en enero y termina en diciembre de cada año.

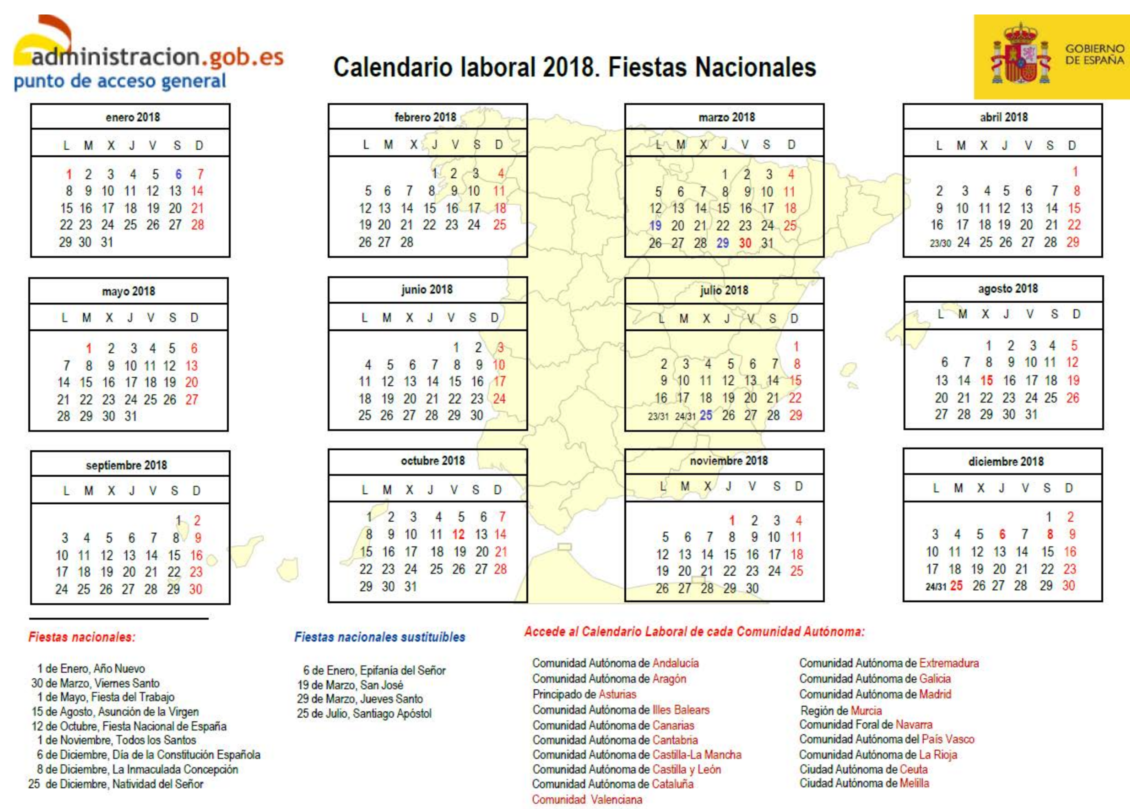


Fig. 32: Calendario laboral de España 2018. Fuente: http://administracion.gob.es

Las principales fiestas de España en 2018 son 1 de enero, Año Nuevo; 30 de marzo, Viernes Santo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 12 de octubre, Fiesta Nacional de España; 1 de noviembre, Todos los Santos; 6 de diciembre, Día de la Constitución española y 8 de diciembre, la Inmaculada Concepción.

Por otro lado se establecen una serie de fiestas nacionales que las comunidades autónomas pueden sustituir por fiestas autonómicas: 6 de enero, Epifanía del Señor; 19 de marzo, San José; 29 de marzo, Jueves Santo; 25 de Julio, Santiago Apóstol. Además, cada localidad debe determinar dos días adicionales de fiesta oficial.

En España, los períodos vacacionales más comunes, que coinciden con las vacaciones escolares, son las Navidades (del 24 de diciembre al 6 de enero), la Semana Santa (en torno a finales del mes de marzo o principios de abril), y el verano (entre los meses de julio y agosto).

España tiene el horario GMT/UTC + 1 hora en invierno o + 2 horas en verano, excepto en Canarias, que tiene una hora menos. Dependiendo de los establecimientos, los horarios pueden variar y así los centros educativos tienen en general un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, con una pausa para comida; los comercios minoristas y establecimientos como los estancos y las farmacias abren de lunes a sábado (algunos establecimientos cierran por la tarde del sábado) y tienen un horario aproximado de 10:00 a 20:00 horas, con una pausa para la comida (excepto en el caso de farmacias con horario continuado y las farmacias de guardia, que permanecen abiertas en horarios complementarios a las demás, para asegurar una atención de 24 horas). Estos horarios pueden variar entre el invierno y el verano, para dar una mayor atención a todos.

Inventario 2.13. Educación y cultura

La educación en España está actualmente regulada por la Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobada en mayo de 2006, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Los principales objetivos que persigue la reforma que propone la LOMCE son reducir la tasa de abandono temprano de la educación; mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales; mejorar la empleabilidad; y estimular el espíritu emprendedor de los estudiantes. Los principios sobre los cuales pivota la reforma son, fundamentalmente, el aumento de la autonomía de centros; el refuerzo de la capacidad de gestión de la dirección de los centros; las evaluaciones externas de fin de etapa; la racionalización de la oferta educativa y la flexibilización de las trayectorias.



Fig. 33: Ministerio de Educación y Formación Profesional, calle Alcalá, Madrid

La educación es un derecho constitucional de los ciudadanos y es obligatoria y gratuita desde los 6 hasta los 16 años de edad, lo que se denomina enseñanza básica. La educación es una competencia de las comunidades autónomas, pero corresponde al Gobierno español establecer las leyes marco sobre la materia.

La educación básica se organiza en educación primaria (que comprende 6 cursos, entre los 6 y los 12 años, aproximadamente); y educación secundaria obligatoria (que comprende 4 cursos, entre los 12 y los 16 años aproximadamente). La educación en esos cursos es gratuita en las instituciones públicas educativas, con excepción de la compra de libros y materiales educativos (se pueden recibir becas para esos conceptos).

Además de la educación básica, la LOE organiza la educación infantil, la educación secundaria postobligatoria, las enseñanzas artísticas, las enseñanzas deportivas, las enseñanzas de idiomas y la educación de adultos y a distancia, dentro del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida promovido por el Consejo de Europa. Asimismo, recoge los aspectos referidos a la organización y funcionamiento de los centros, mediante el impulso de su autonomía organizativa, y la regulación de las competencias de los consejos escolares y del claustro de profesores. La LOE también promueve la colaboración entre la familia y la escuela, fomentando una mayor participación y responsabilidad de los alumnos y de los padres en la gestión de los centros.

Además de los **centros públicos** (centros laicos, financiados y gestionados por los poderes públicos, tienen plazas limitadas y para acceder a ellos hay que cumplir una serie de requisitos establecidos, como cercanía de la vivienda, etc.) en España existen **centros concertados** (centros privados, en su mayoría religiosos, subvencionados en gran medida por los poderes públicos, en el tramo de educación básica. Tienen libertad de gestión con una adaptación a ciertos condicionantes establecidos por el Gobierno como límite de alumnos por clase, fechas, admisiones, etc., financian parte de su oferta con las subvenciones y otra con los pagos de los padres), y **centros privados** (centros educativos privados financiados exclusivamente por los padres de los alumnos. Tienen completa libertad de gestión y cierta libertad de currículum, dentro de los límites establecidos por la normativa vigente).

Se pueden distinguir los siguientes tipos de centros educativos: **guarderías** (centro especializado en atender a los menores de 3 años); **escuelas infantiles; colegios públicos o privados** (que pueden ofrecer las distintas fases de la educación primaria y secundaria, y en algunos casos también bachillerato); **institutos de educación secundaria** (centros educativos públicos en los que se ofrece toda la enseñanza secundaria obligatoria entre los 12 y los 16 años y la no obligatoria o bachillerato, así como cursos de formación profesional y otros programas de educación compensatoria); **centros de formación profesional; centros de educación de adultos**, universidades públicas y privadas. Los adultos tienen también espacio en el sistema educativo español, y se prevén, además de los centros de educación para personas adultas, las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Finalmente, en lo que se refiere al sistema de becas que ofrece el sistema educativo español, unas se conceden, en general, para las distintas etapas o tipos de enseñanza (infantil; primaria y secundaria; bachillerato; formación profesional; enseñanzas artísticas y deportivas; idiomas; estudios religiosos y militares; para estudiar en la Universidad), y otras para ayudar en los gastos derivados de la escolarización (por ejemplo, apoyo educativo; compra de texto y material didáctico; servicio de comedor escolar o transporte escolar). En lo que se refiere a homologaciones, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) ofrece un servicio en el que se puede solicitar la homologación o la convalidación de los títulos no universitarios obtenidos en el extranjero. Las comunidades autónomas de Galicia, Cataluña y País Vasco tienen competencia en materia de homologación de estudios.

En el esquema del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España que aparece al final de este apartado, se pueden observar los tipos de titulaciones que pueden obtener los alumnos en cada etapa del sistema educativo.

Por otro lado, las **bibliotecas** (que tienen acceso gratuito), los **museos** y los **centros culturales públicos** completan la gama de servicios públicos que facilitan el acceso a la educación y la cultura para la población residente en España. Las bibliotecas públicas ofrecen servicios como consulta de catálogo y préstamo de libros; videoteca, sala de ordenadores, conexión wifi, lugar de estudio, etc. Los museos y centros culturales también ofrecen un gran catálogo de servicios, con páginas web en las que se accede a visitas virtuales, visitas guiadas, talleres, etc.

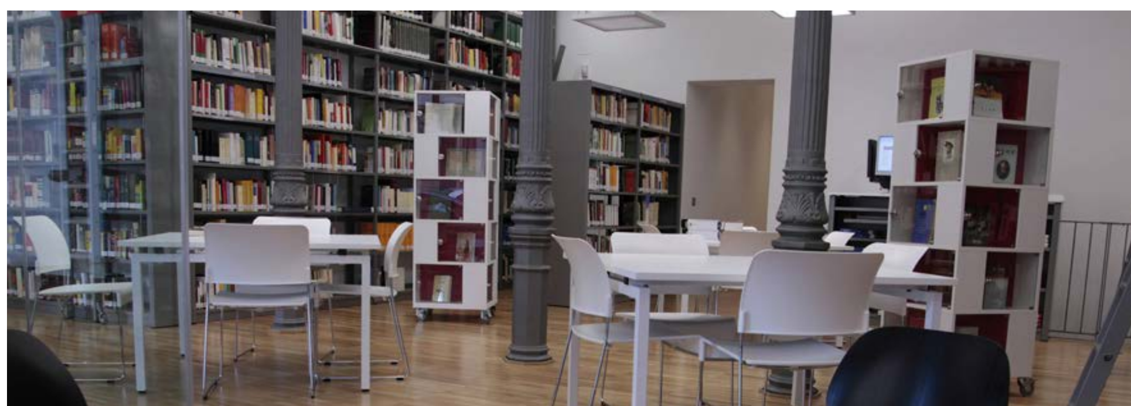


Fig. 34: Biblioteca de la sede central del Instituto Cervantes en Madrid



Fig. 35: Tarjetas sanitarias de distintas comunidades autónomas

Inventario 2.14. Salud

El Sistema Nacional de Salud es el conjunto de servicios sanitarios de España que, de acuerdo con la ley, son responsabilidad de los poderes públicos. Conforme al principio de descentralización promulgado por la Constitución, la competencia en materia sanitaria está coordinada conjuntamente por la Administración Central, a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y los servicios de salud de cada una de las comunidades autónomas (la financiación de la Sanidad Pública en España es responsabilidad de las comunidades autónomas, según los acuerdos de transferencias y el actual sistema de financiación autonómica). Corresponde al Ministerio de Sanidad la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud.

Dentro de los establecimientos sanitarios cabe destacar el **centro de salud** (centro que posibilita el desarrollo de una atención primaria de salud: médicos y pediatras prestan servicios de prevención y promoción de la salud, diagnóstico o tratamiento básicos, con la participación de enfermeros y profesionales no sanitarios); **centro especializado** (aquellos centros donde diferentes profesionales sanitarios ejercen sus respectivas actividades atendiendo a pacientes con unas determinadas patologías o de un determinado grupo de edad o con características comunes); **hospital** (establecimiento sanitario que se utiliza tanto para el internamiento clínico de un paciente, como de la asistencia especializada, especialmente cirugía, y complementaria que se requiera). El sistema sanitario se complementa con el servicio de **urgencias** que prestan los hospitales, así como la **asistencia médica domiciliaria**, en el caso de que la salud del paciente así lo requiera.

El procedimiento del sistema sanitario público en general establece una solicitud de **cita previa** para la que es necesaria la **tarjeta sanitaria** (se puede realizar presencialmente, por teléfono, o por Internet, excepto que se trate de una urgencia), así como la prescripción del médico de familia tanto del tratamiento, mediante recetas, o la derivación a médicos especialistas.

Dentro de la asistencia sanitaria también se deben señalar las continuas campañas de formación y de prevención (por ejemplo a través de campañas de vacunación), así como la financiación progresiva de determinados medicamentos para los tratamientos, en función de la edad.

Se debe destacar el alto grado de donación de órganos en España (España mantiene un año más su liderazgo mundial), lo que ha conllevado una especialización en la gestión de trasplantes de órganos. De hecho la Organización Nacional de Trasplantes recibió en 2010 el Premio Príncipe de Asturias y en 2013 fue nombrada Embajador Honorario en Acción Social de Marca España por su importante contribución.

Inventario 2.15. Servicios sociales y programas de ayuda y Seguridad

Corresponde al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad y de igualdad, así como de lucha contra toda clase de discriminación y contra la violencia de género. En lo que se refiere a las ayudas sociales, complementarias a otro tipo de medidas que ofrece el Estado a través de la Seguridad Social (pensión por viudedad, por orfandad o por incapacidad laboral permanente), las distintas comunidades autónomas, junto con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ofrecen una serie de ayudas en distintos ámbitos, entre ellos: familia, infancia, juventud o mayores de 65 años (para este colectivo, además de las ayudas para la atención a dependientes, se ofrecen me-

didas tales como una mayor reducción en el precio de los medicamentos recetados en el Sistema Público de Salud; en el precio del transporte público, de los espectáculos y de los museos, etc., así como acceso a los viajes promovidos por el IMSERSO, que tienen condiciones especiales).

En esta labor, colaboran una serie de organizaciones no gubernamentales, como Cáritas, Cruz Roja o la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) que combinan distintos tipos de atención social, económica o sanitaria de amplia representación.



Fig. 36: Logotipo de la AECC y de la ONCE, respectivamente.

Por otro lado, organizaciones como ONCE o CERMI colaboran en la atención y defensa de los derechos de las personas con distintos tipos de discapacidad, no solo en España, sino internacionalmente (la Organización Nacional de Ciegos Españoles fue premiada por su labor internacional con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en el año 2013).

Se debe señalar que España fue el primer país del mundo en cumplir con el mandato dispuesto en el artículo 35 de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2010. En este mismo sentido, el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) tiene una función fundamental, como instrumento técnico que la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social pone al servicio de las Administraciones Públicas, las universidades y el sector servicios, para la sistematización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad, con el fin de mejorar cada día la situación en España de las personas que presentan cualquier tipo de discapacidad.

Finalmente, en lo que se refiere a Seguridad, además de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, las distintas comunidades autónomas y la Administración central son responsables de la protección civil y emergencias en España. En concreto, y dependiendo del Ministerio del Interior, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias tiene, entre otras funciones, la de preparar planes estatales de protección civil.

El número de **teléfono 112** es el de asistencia al ciudadano ante cualquier tipo de emergencia (sanitaria, de extinción de incendios y salvamento o seguridad ciudadana) en la Unión Europea (en 2008 se dispuso el 112 como número de emergencias en los 28 Estados miembros de la Unión Europea ese año y en otros 18 países del entorno).

En España, el teléfono 112 es prioritario, gratuito y exclusivo para la comunicación de situaciones de emergencia, aunque también pueden comunicarse con los teléfonos específicos de cada cuerpo de seguridad o atención sanitaria. En el caso de una comunicación de emergencia, se coordinan los recursos sanitarios, policiales (policías locales, autonómicos, si procede, el Cuerpo Nacional de Policía, y la Guardia Civil), de extinción de incendios, de rescate y de protección civil que correspondan, con el fin de atender las distintas emergencias, de manera aislada o en conjunto. Los centros de atención de llamadas del 112 en España dependen de las comunidades autónomas, de acuerdo con las directrices de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

Inventario 2.16. Medios de comunicación e información

En la actualidad, los medios de comunicación cubren una importante función social (cultural y política) en España, que progresivamente va cambiando su forma de comunicarse (cada vez es mayor su presencia en Internet y redes sociales, así como la interacción con los espectadores).

En televisión, se pueden distinguir los siguientes operadores principales con emisión nacional:

- **Canales públicos.** Corporación RTVE: La 1 (generalista), La 2 (cultural), Clan TVE (infantil), 24 horas (noticias) y Teledeporte (deportes).

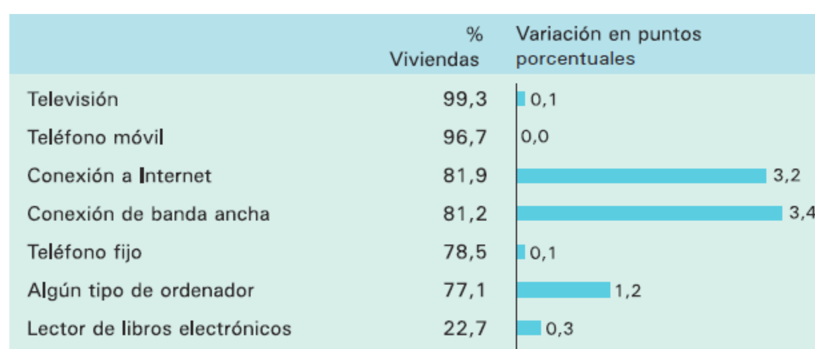
- **Canales privados:** Grupo Antena 3; Mediaset España; Veo Televisión; Sociedad Gestora de Televisión Net TV; una única plataforma de televisión digital por satélite (Canal+), plataformas de televisión por ADSL (IPTV) y fibra óptica (Movistar TV, Orange TV y Jazzbox); plataformas de cable regionales (Euskaltel – R – TeleCable), y una con alcance prácticamente nacional, Ono. Además se ofrecen canales temáticos (como FOX, Canal Cocina o Canal+ 1), que emiten en las diferentes plataformas de televisión digital (cable, ADSL, satélite o TDT).

Por otro lado, existen **cadenas autonómicas de televisión pública**, como Canal Sur (Andalucía), ETB Euskal Telebista (País Vasco), Telemadrid (comunidad de Madrid). TV3 Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (Cataluña), TVG Compañía de Radio Televisión de Galicia, y numerosas emisoras locales.

En lo que se refiere a medios de **comunicación escrita**, cada vez con mayor presencia en Internet, se pueden distinguir entre medios nacionales (como *ABC, El Mundo, El País, El Periódico, La Razón, La Vanguardia)*; regionales (como *El Correo, La Voz de Galicia*); deportivos (como *As, Marca*), económicos (como *Cinco Días, Expansión*), etc. La **radio** tiene todavía una gran presencia en España. La cadena pública es Radio Nacional, y entre las privadas con mayor audiencia están la COPE, Onda Cero, Punto Radio, la Cadena SER.

De acuerdo con los datos del INE (España en cifras 2015), el 74,4% de los hogares tienen acceso a Internet y el 73% se conecta a Internet a través de banda ancha (ADSL, red de cable…). Por primera vez hay más usuarios de Internet (76,2%) que de ordenador (73,3%), dado que cada vez más se accede a Internet a través del teléfono móvil. Otro dato importante es que el 67,1% de los usuarios de Internet participa en redes sociales de carácter general (Facebook, Twitter, Tuenti).

Cada vez más españoles hacen gestiones a través de Internet, por ejemplo, solicitud de citas previas para atención sanitaria, pago de facturas, gestiones en los bancos, comercio electrónico, etc.



	% Viviendas	Variación en puntos porcentuales
Televisión	99,3	0,1
Teléfono móvil	96,7	0,0
Conexión a Internet	81,9	3,2
Conexión de banda ancha	81,2	3,4
Teléfono fijo	78,5	0,1
Algún tipo de ordenador	77,1	1,2
Lector de libros electrónicos	22,7	0,3

Fig. 37: Equipamiento de los hogares en algunos productos de tecnologías de información y comunicación. Fuente: INE. España en cifras 2017

Inventario 2.17. Compras

Unidades de medida

El sistema legal de unidades de medida vigente en España es el Sistema Internacional de Unidades (SI) adoptado por la Conferencia General de Pesas y Medidas (CGPM) y vigente en la Unión Europea.

Las principales magnitudes de medidas que comprende el SI son:

Magnitud	Nombre de la unidad	Símbolo
Longitud	metro	m
Masa	kilogramo	kg
Tiempo/duración	segundo	s

Fig. 38: Fuente: RD 2032/2009, de 30 de diciembre, por el que se establecen las unidades legales de medida

Unidades no pertenecientes al SI cuyo uso es aceptado por el Sistema y que están autorizadas:

Magnitud	Nombre de la unidad	Símbolo	Valor en unidades SI
Tiempo	minuto	min	1 min = 60 s
	hora	h	1 h = 60 min = 3600 s
	día	d	1 d = 24 h = 86 400 s
Área	hectárea	ha	1 ha = 1 hm^2 = 10^4 m^2
Volumen	litro	L, l	1 L = 1 l = 1 dm^3 = 103 cm^3 = 10^{-3} m^3
Masa	tonelada	t	1 t = 10^3 kg

Fig. 39: Fuente RD 2032/2009, de 30 de diciembre, por el que se establecen las unidades legales de medida

A continuación se presentan algunos ejemplos de expresión de medidas:

Término	Volumen	Masa
Un cuarto…	Un cuarto de litro (250 ml)	Un cuarto de kilo (250 g)
Medio…	Medio litro (500 ml)	Medio kilo (500 g)
Tres cuartos…	Tres cuartos de litro (750 ml)	Tres cuartos de litro (750 ml)

Fig. 40: Ejemplos de expresión de medidas

Por otro lado, se debe tener en cuenta el sistema de medidas de ropa (tallas) y de calzado (número), en el que se está tratando de normalizar el tallaje, dado que no hay uniformidad entre las distintas firmas (existe una norma para los tejidos, UNE-EN 13402, y otra norma para el calzado, UNE 59850:1998).

Horarios comerciales

Buena parte de las tiendas pequeñas abren de 10.00 a 14.00 h y de 17.00 a 20.00 h de lunes a sábado aunque estos horarios pueden ampliarse, sobre todo en verano, y llegar hasta las 22.30 h. Muchos centros comerciales abren ininterrumpidamente de 10:00 a 22:00 todos los días y los primeros domingos de mes (en algunas comunidades autónomas no está permitido).

Normativa de comercio

En España, la legislación de consumidores y usuarios parte del artículo 51 de la Constitución española, en el que se dice que los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos. La normativa en vigor de protección de consumidores y usuarios es el Real Decreto Legislativo 1/2007, modificado el 27 de marzo de 2014 (en vigor desde el 13 de junio). El cambio fue motivado por la necesidad de adoptar la Directiva Europea sobre Derechos del Consumidor. La competencia de defensa de los consumidores y usuarios es compartida entre los poderes públicos locales, autonómicos y centrales.

Entre los aspectos relativos a la normativa de los comercios, se encuentran las medidas relativas al etiquetado (fecha de caducidad, precio antes y después de las rebajas…), a la información que se da al consumidor sobre el producto (productos bancarios, seguros, marcas blancas…), información relativa a la garantía del producto, o las condiciones de cambio, reparación o devolución.

En la Administración central es la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición la que tiene como misión la protección de los consumidores y usuarios desde un único órgano administrativo. Por otro lado, el Consejo de Consumidores y Usuarios, constituido en noviembre de 1991, es el órgano consultivo con representación de las organizaciones de consumidores con más implantación en España para defender los intereses de los consumidores y usuarios e incidir en la toma de decisiones que se adopten por los poderes públicos en relación con la política de consumo.

Inventario 2.18. Servicios y espacios públicos

En España existen una serie de espacios públicos que ofrecen servicios a los ciudadanos, como farmacias, Correos (servicio de gestión del correo postal), estancos (lugar donde se venden sellos y tabaco), quioscos (lugar donde se venden periódicos, revistas, coleccionables, etc.).

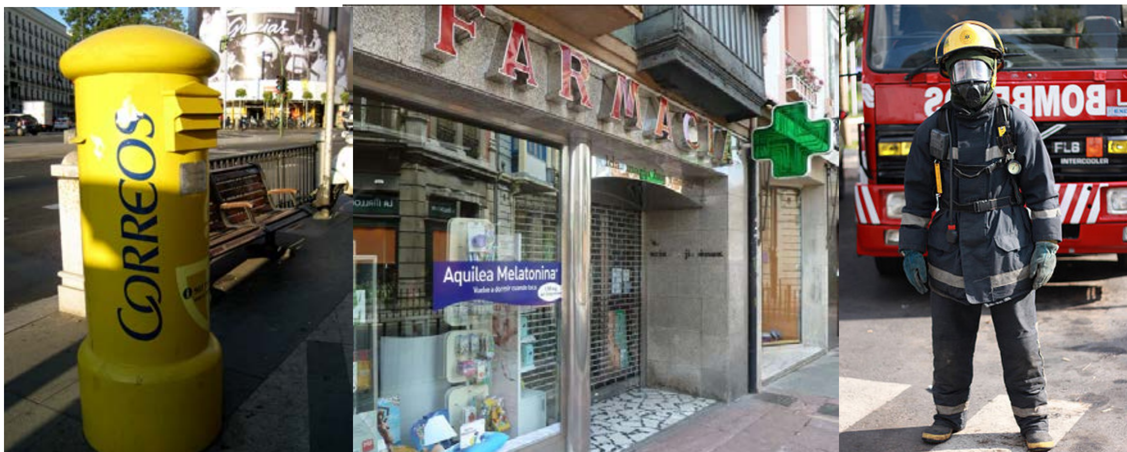


Fig. 41: Imágenes de un buzón de Correos, de una farmacia y de un bombero

Uno de los establecimientos más utilizados en la vida diaria de una familia es la **farmacia,** en la que se proporcionan las medicinas que requieren de receta médica, y especialmente aquellas que cuentan con una subvención por parte de la Administración pública. Las farmacias tienen gestión y horarios regulados (deben proveer de un servicio de guardia para garantizar la atención a los ciudadanos de una zona de la ciudad durante las 24 horas del día).

Por otro lado, las ciudades crean cada vez más **zonas de recreo y de descanso**, especialmente para los niños y personas mayores (parques y jardines) y para los jóvenes (instalaciones deportivas). En estos lugares de actividades de ocio, al aire libre, especialmente, se deben guardar, entre otras, las siguientes normas:

1. Respetar a las demás personas, a los representantes del orden (público y privado) y el mobiliario urbano.
2. Respetar las normas escritas del establecimiento o vía pública en la que uno se encuentre.
3. Respetar los horarios de apertura y cierre de las instalaciones.
4. No consumir bebidas, ni alimentos, si no está permitido.
5. No fumar, en el caso de que el lugar público esté frente a un hospital o centro educativo.
6. No pisar el césped de las plazas, ni arrancar flores.
7. Cuidar de que los animales domésticos cumplan las normas en zonas públicas.
8. Colaborar con los agentes de seguridad, si fuera necesario.

Fig. 42: Principales normas de comportamiento en lugares públicos

Además, en parques naturales y espacios protegidos, se deben extremar las precauciones relativas al fuego, dado el alto peligro de incendio de algunas zonas forestales de España, sobre todo en el verano.

Inventario 2.19. Transporte urbano e interurbano en España

En España existe una extensa red de carreteras, autopistas (se debe pagar un peaje para circular por algunas de ellas) y autovías, que recorren el país en todos sus extremos. La mayor parte de ellas comunican con la capital, Madrid, punto tradicional de comunicaciones. La red de carreteras, dependiendo de su importancia y localización, tiene titularidad estatal, autonómica o local.

España es uno de los países de Europa con mayor longitud absoluta de vías de gran capacidad (autopistas de peaje, autopistas libres y autovías).

Término	Autopistas y autovías		Carreteras convencionales o vías para automóviles		Otras carreteras convencionales		Vías urbanas	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Turismos, motocicletas	120	60	100	50	90	45	50	25
Autocaravanas	100	60	90	45	80	40	50	25
Automóviles con remolque	90	60	80	40	70	35	50	25

Fig. 43: Tabla con relación de velocidades mínimas y máximas en España de algunos vehículos

En los últimos años se ha reducido notablemente el número de accidentes mortales en las carreteras, gracias a la formación y sensibilización de los conductores sobre el control de velocidad (kilómetros/hora); sobre las medidas de seguridad en el coche (cinturón de seguridad, uso de la silla porta bebés); y el control de alcoholemia y otras sustancias. También se ha reforzado la sensibilización de la circulación en moto y en bicicleta, así como la formación para peatones en la ciudad.

Los propietarios de los vehículos deben cumplir una serie de obligaciones, como registrar el coche y matricularlo; tener al día el seguro del coche; superar cuando corresponda las revisiones (Inspección Técnica de Vehículos, ITV); pagar los impuestos anuales; impedir que puedan conducirlos personas sin el carné correspondiente (la edad mínima para conducir coches en España es 18 años). Por otro lado, los conductores deben tener el carné de conducir en vigor, respetar las normas de tráfico y no haber perdido todos los puntos del carné (con lo que se le retiraría el permiso de conducir).



Fig. 44: Logotipo del metro

En lo que se refiere al **transporte urbano,** España presenta un buen sistema combinado de medios de transporte público (metro, autobús, tranvía, taxi), que se completa con la red de trenes (de cercanías, y de media y larga distancia), que tiene titularidad estatal y autonómica. RENFE (Red Nacional de Ferrocarriles Españoles) fue la compañía nacional de tren hasta el año 2004 (en cumplimiento de las normativas europeas sobre transporte ferroviario, RENFE se dividió en dos entidades: ADIF, gestor de las infraestructuras ferroviarias españolas, y Renfe Operadora, responsable de la explotación de los ferrocarriles de titularidad pública). España ha desarrollado la más extensa red de alta velocidad de Europa, y la segunda en todo el mundo, solo por detrás de China. Los trenes AVE, ALVIA y ALARIS son los máximos exponentes de esa red.

Principales normas de comportamiento en los transportes públicos:

1. Respetar la fila de personas que esperan.

2. Respetar a las demás personas, a los representantes del orden (público y privado) y los bienes del servicio.

3. Respetar las normas establecidas (entre ellas, las que se refieren al transporte de equipaje en cada medio).

4. No hablar con el conductor, excepto en caso de emergencia.

5. Dejar salir antes de entrar.

6. No fumar.

7. Ceder el asiento a las personas con movilidad reducida.

8. No permanecer en los pasillos durante el viaje en los autobuses y trenes, o en lugares de paso, ni permanecer en las puertas de acceso del transporte.

9. En un autobús, llevar el dinero justo del billete.

10. Cuando las plazas son numeradas, ocupar el asiento asignado en el billete.

11. Colaborar con los agentes de seguridad, si fuera necesario.

Fig. 45: Principales normas de comportamiento en transportes públicos

En España hay 105 aeropuertos, de ellos 33 son internacionales, en los que operan más de 250 líneas aéreas. Según datos del INE (2013), España ocupa el tercer puesto en la UE en cuanto al transporte aéreo de pasajeros (por detrás de Reino Unido y Alemania) y el quinto en transporte de mercancías por carretera (por detrás de Alemania, Francia, Reino Unido y Polonia).

A continuación se enumeran algunas ciudades que destacan por sus redes de transporte:

- **Primeras ciudades con sistema de metro:** Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Alicante.
- **Aeropuertos más importantes:** Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga y Gran Canaria.
- **Puertos más importantes:** Algeciras, Barcelona, Las Palmas, Bilbao, Valencia y Vigo.

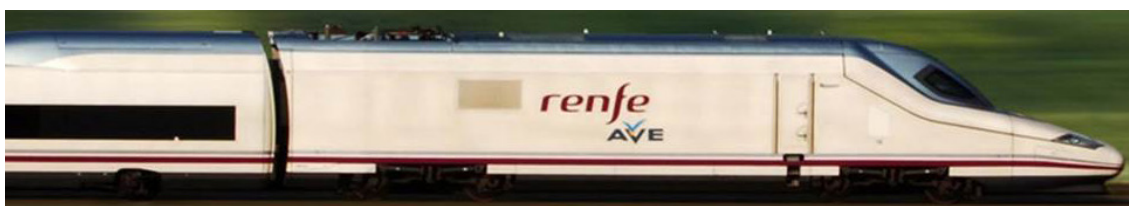


Fig. 46: AVE, tren de alta velocidad española

Inventario 2.20. Economía y trabajo

Se considera que la economía de España, en términos absolutos, ocupa la quinta posición en la Unión Europea (UE), y es la número 13 del mundo.

En términos relativos (poder adquisitivo), se encuentra también entre las mayores del mundo (según el FMI ocuparía la posición 15 en 2017). La moneda de España es, desde 2002, el euro.

Algunas características de la economía de España:

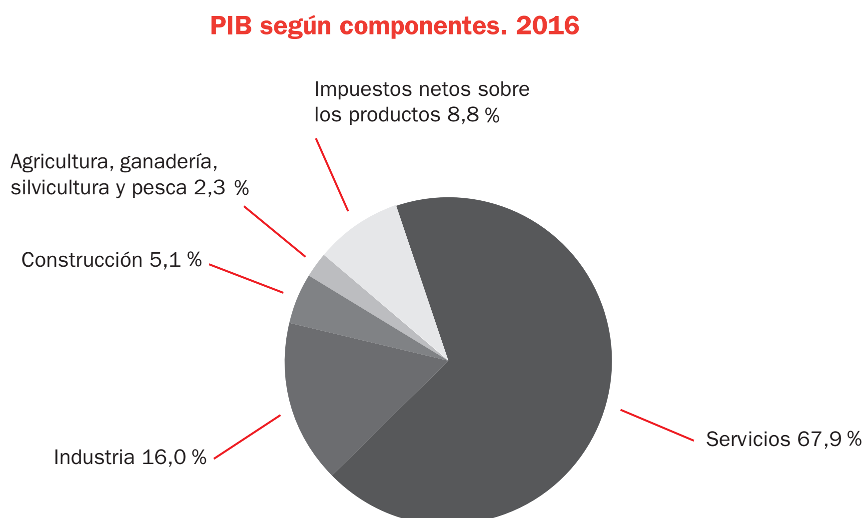


Fig. 47: Distribución PIB en España 2016. Fuente INE. España en cifras 2017

- Como en la economía de todos los países europeos, el sector terciario o sector servicios es el que tiene un mayor peso. En segundo lugar se sitúa el sector secundario (industria y construcción) y en tercer lugar el primario (agricultura, pesca y ganadería).

- En lo que se refiere al PIB per cápita, España se sitúa por debajo de la media de la UE (en la UE el PIB per cápita es de 25 100 € y en España es de 23 970 €). Las comunidades

con mayor índice por habitante son el la Comunidad de Madrid, el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña. Las que presentan menor índice son Melilla, Andalucía y Extremadura.

- El mercado laboral español se caracteriza por dos problemas estructurales: alto desempleo y alta tasa de temporalidad (en épocas de crisis económica el desempleo supera el 20% de la población activa).

- Las infraestructuras y las telecomunicaciones; los sectores ferroviario, financiero y textil; y el turismo (España recibió 75,3 millones de turistas internacionales en 2016) son actividades en las que España y sus empresas destacan internacionalmente.

- En lo que se refiere al turismo, la empresa pública Paradores de Turismo de España, S.A. es una cadena hotelera única en el mundo que contribuye a la integración territorial, a la recuperación y mantenimiento del Patrimonio histórico-artístico de España y a la preservación y disfrute de espacios naturales.

- España **importa** petróleo y derivados; componentes del automóvil; textiles y confección, etc.; y **exporta** automóviles; frutas y legumbres; vino, aceite, calzado; medicamentos, etc. La mayoría de las exportaciones y las importaciones de España se realizan con los países de la Unión Europea: Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y Portugal.

- España cuenta con una importante posición en innovación, con desarrollos notables en energías renovables, en biotecnología, en el sector farmacéutico, de transportes y en las pequeñas y medianas industrias tecnológicas.

- Algunas de las **instituciones económicas** más importantes de España son el Banco de España, la Bolsa (el IBEX 35 es el índice bursátil más importante de España en el que se incluyen las bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), el Consejo Económico y Social de España (CES) o la Seguridad Social de España.



Fig. 48: Banco de España

Según los datos del INE 2017, en enero de 2016 eran más de 3 200 000 las empresas españolas activas, lo que significó un incremento del 1,6%. El 15,8% de las empreas tiene 20 o más años, mientras que el 20,1% tiene menos de dos años.

Las microempresas en España estaban 2,9 puntos por encima de la estimación para el conjunto de la UE, mientras que las pequeñas empresas estaban 2,4 puntos por debajo de la estimación para el conjunto de la UE.

Empresas españolas inscritas en la Seguridad Social (2017)

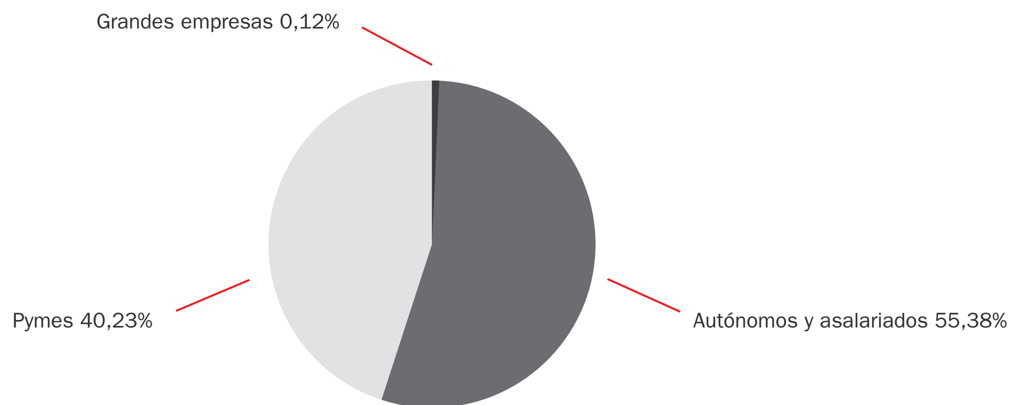


Fig. 49: Fuente: http://www.ipyme.org//Publicaciones/Estadisticas-PYME-2016.pdf

Distintos informes internacionales sobre marcas globales sitúan tres marcas españolas entre las cien más valiosas del mundo: Movistar (su presidente ejecutivo es José María Álvarez-Pallete López), Grupo Santander (su presidenta es Ana Botín) y Zara (su propietario es Amancio Ortega).

La edad mínima para trabajar en España, con algunas excepciones, **es de 16 años.** De acuerdo con su situación laboral, las personas pueden ser clasificadas como ocupadas (personas que tienen un empleo), paradas o desempleadas; inactivas (personas que pudiendo trabajar no están incluidos en ninguno de dos conceptos anteriores); y jubiladas (personas mayores de 65 años que se han retirado después de haber trabajado). Los empleados que trabajan en la Administración estatal, autonómica o local pueden ser funcionarios o empleados públicos.

En lo que se refiere a la **legislación laboral**, destacan el Código Laboral y de la Seguridad Social (última modificación de 20 de julio de 2017) y el Estatuto de los Trabajadores. Los convenios colectivos son los acuerdos que se firman entre la empresa y los representantes de los trabajadores (sindicatos) sobre las condiciones laborales. Existe una Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (CCNCC), en la que están representadas la Administración General del Estado, las Organizaciones Sindicales y las Asociaciones Empresariales más representativas.

Finalmente, en lo que se refiere a la **política fiscal** o de pago de impuestos, en España se distinguen entre **impuestos directos** (se aplican sobre la posesión de un patrimonio y la obtención de una renta, como el IRPF, Impuesto sobre la Renta de no Residentes o el Impuesto de Sociedades) e **impuestos indirectos**, que se aplican al consumo o por actos de transmisión (como el IVA o los Impuestos Especiales, sobre el alcohol y bebidas alcohólicas, los hidrocarburos, el tabaco o la matriculación de medios de transporte). Anualmente, particulares y empresas deben realizar las correspondientes declaraciones sobre rentas, patrimonio o actividad, con el fin de pagar los correspondientes impuestos al Estado.

Resumen del sistema educativo español

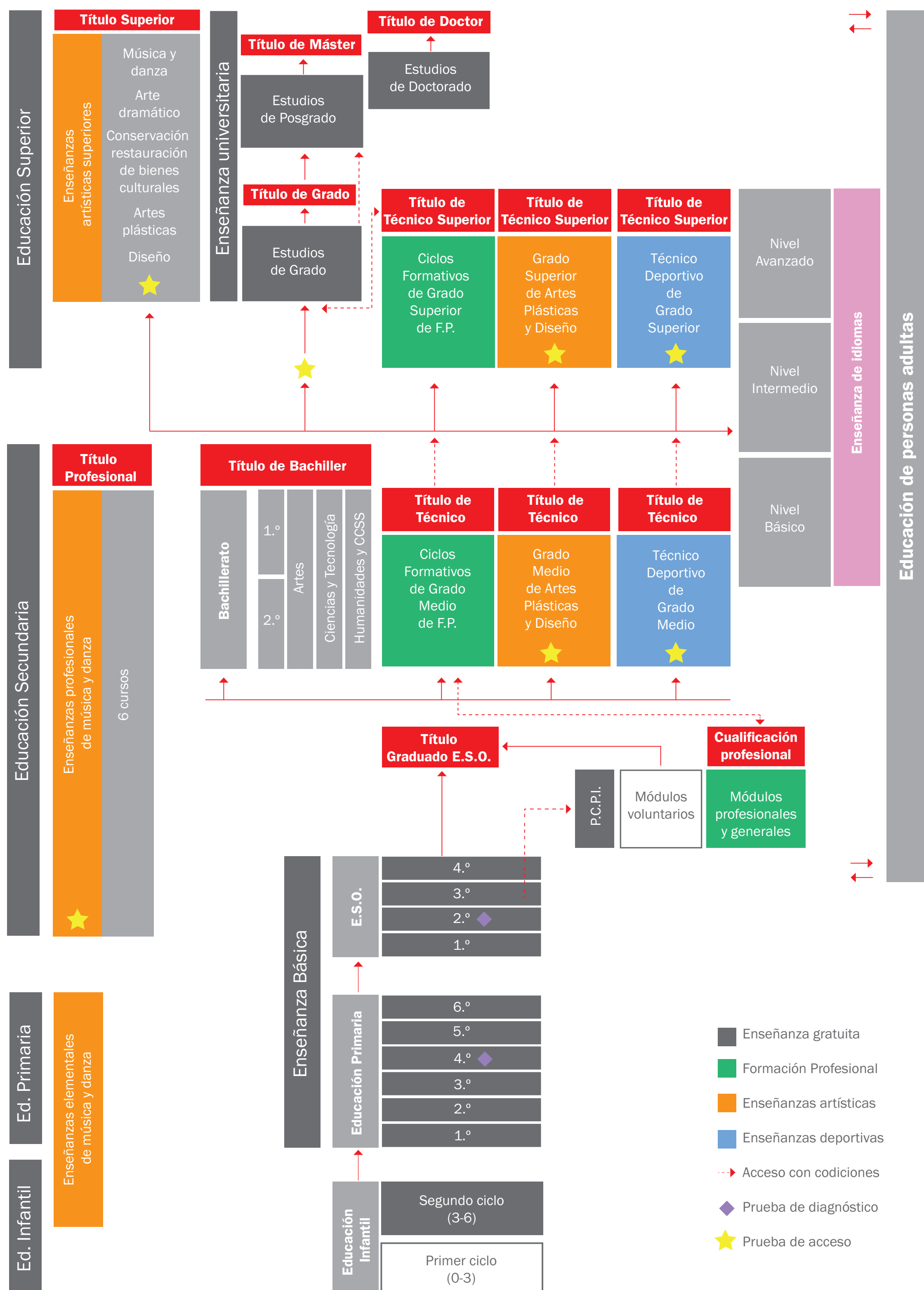


Fig. 50: Sistema educativo español
Fuente: MECD: http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema_educativo/enseanzas.html

6.2. PREGUNTAS PARA LA TAREA 5 DE LA PRUEBA CCSE (2016)

TAREA 5: Conocimiento de distintos aspectos de la vida cotidiana y comportamiento en sociedad. Conocimiento de trámites administrativos en España

Número de ítems en cada prueba CCSE: 7

Código	Enunciado y opciones		
5001	**¿Qué cuerpo de seguridad gestiona la expedición del DNI?**		
	a) La Policía Nacional.	b) La Guardia Civil.	c) La Policía Local.
5002	**Los trámites relativos al permiso de conducir se realizan en...**		
	a) las comisarías de policía.	b) las delegaciones de Gobierno.	c) las jefaturas de tráfico.
5003	**¿A qué edad es obligatorio tener el DNI?**		
	a) A los 14 años.	b) A los 16 años.	c) A los 18 años.
5004	**¿A qué edad se puede sacar el carné de conducir en España?**		
	a) A los 16 años.	b) A los 18 años.	c) A los 21 años.
5005	**¿Cuál de estas etapas educativas no es obligatoria en España?**		
	a) Primaria.	b) Secundaria.	c) Universitaria.
5006	**El DNI o NIE, una fotografía reciente y un informe de aptitud psicológica son necesarios para solicitar el...**		
	a) carné de conducir.	b) pasaporte.	c) número de identificación fiscal.
5007	**La tramitación del libro de familia se realiza en...**		
	a) el Registro Civil.	b) la Seguridad Social.	c) las comisarías de policía.
5008	**La solicitud de nacionalidad debe presentarse en...**		
	a) el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.	b) una oficina del Registro Civil.	c) el Ministerio de Justicia.
5009	**¿Para qué gestión es necesario cumplir el siguiente requisito: «Haber residido en España durante 10 años de forma legal, continuada, e inmediatamente anterior a la solicitud»?**		
	a) Para solicitar la nacionalidad española.	b) Para solicitar una beca de estudios.	c) Para solicitar la ayuda por desempleo.
5010	**¿Cuál es la tasa máxima de alcohol permitida a los conductores, en gramos por litro?**		
	a) 0,5.	b) 0,7.	c) 0,9.

5011 **La certificación de nacimiento o nacionalidad, una fotografía reciente y el certificado de empadronamiento son necesarios para solicitar...**

a) el carné de conducir. b) el DNI. c) la Tarjeta Sanitaria.

5012 **El certificado de empadronamiento se solicita en...**

a) la oficina del Registro Civil. b) el ayuntamiento. c) la asociación de vecinos.

5013 **¿Cómo se llama la revisión que deben pasar obligatoriamente los coches?**

a) IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles). b) ITV (Inspección Técnica de Vehículos). c) ITE (Inspección Técnica de Edificios).

5014 **El IVTM (Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica) es el impuesto que pagan...**

a) los propietarios de coches aptos para la circulación. b) las personas que obtienen el permiso de conducir. c) los viajeros que utilizan el transporte urbano.

5015 **¿Cómo se denomina la unión jurídica de dos personas que crea un vínculo conyugal mediante ciertos ritos o formalidades legales, con obligaciones y derechos?**

a) Pareja de hecho. b) Matrimonio. c) Pareja formal.

5016 **¿Cuál de las siguientes familias es considerada numerosa en España?**

a) Una pareja con 1 hijo. b) Una pareja con 2 hijos. c) Una pareja con 3 hijos.

5017 **La baja por maternidad en España, de carácter general por un solo hijo, puede ser de hasta...**

a) 10 semanas. b) 16 semanas. c) 20 semanas.

5018 **En España, las parejas con hijos que se divorcian pueden tener su custodia...**

a) compartida. b) dividida. c) exclusiva.

5019 **Los ... de una vivienda pagan anualmente el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).**

a) inquilinos b) propietarios c) inquilinos y propietarios

5020 **La bebida típica de Asturias es...**

a) el cava. b) la sidra. c) la cerveza.

5021 **¿Cuál de estos canales de comunicación es organismo público?**

a) La Cadena Ser. b) Radio Nacional de España. c) Antena 3 TV.

5022 **¿Cuál de las siguientes conductas no es adecuada ni responsable en una comunidad de vecinos?**

a) Reducir el nivel de ruido entre las 22:00 y las 8:00 h. b) Depositar la basura en bolsas bien cerradas. c) Lavar coches y motos en el garaje.

5023 **En España, los propietarios de los perros deben identificarlos con...**

a) un collar. b) un microchip. c) una cadena.

5024 **La hectárea es una unidad de medida referida a...**

a) superficie. b) la masa. c) el tiempo.

5025 **Legalmente, los españoles tienen dos apellidos, el primero es...**

a) el materno. b) el paterno. c) el materno o el paterno.

5026 **¿Qué comida típica española tiene como principal ingrediente el tomate?**

a) La paella. b) El gazpacho. c) El cocido.

5027 **El turrón y el mazapán son dulces típicos de...**

a) Navidad. b) Semana Santa. c) San Juan.

5028 **El menú de tres platos que ofrecen los restaurantes de lunes a viernes al mediodía por un precio especial se llama...**

a) menú especial. b) menú del día. c) menú infantil.

5029 **El documento identificativo obligatorio para los españoles dentro del territorio nacional es...**

a) el pasaporte. b) el documento nacional de identidad (DNI). c) el número de identificación fiscal (NIF).

5030 **¿Cuál de estas comarcas tiene una mayor producción de vino?**

a) La Vera. b) El Bierzo. c) La Ribera del Duero.

5031 **¿Cómo se denomina la resolución de la Dirección Nacional de Empleo por la que se fijan anualmente las fiestas laborables para cada año?**

a) Calendario fiscal. b) Calendario laboral. c) Calendario español.

5032 **El horario de Canarias, con respecto a la Península, es de...**

a) dos horas menos. b) una hora menos. c) una hora más.

5033 **En España hay 14 días festivos al año, nacionales, autonómicos y...**

a) regionales. b) provinciales. c) locales.

5034 **¿Cuál de estos productos importa España de otros países en mayor cantidad que exporta?**

a) Petróleo. b) Calzado. c) Medicamentos.

5035 **El Estado español aplica la política fiscal a los ciudadanos a través del pago de...**

a) impuestos directos. b) impuestos indirectos. c) impuestos directos e indirectos.

5036 **En España hay pruebas especiales para el acceso de los adultos a la universidad a partir de los...**

a) 18 años.
b) 23 años.
c) 25 años.

5037 **¿Cuál de las siguientes gestiones solo se puede hacer de manera presencial?**

a) Solicitar cita médica.
b) Renovar el pasaporte.
c) Pagar una multa.

5038 **El Bachillerato en España...**

a) es obligatorio.
b) se compone de dos cursos académicos.
c) corresponde a alumnos de 14 a 16 años.

5039 **Para hacer Formación Profesional Básica es necesario...**

a) haber cumplido 15 años.
b) haber completado el Bachillerato.
c) haber pasado un año en el extranjero.

5040 **¿Qué número reciben los trabajadores al comenzar su primer empleo?**

a) El de la Seguridad Social.
b) El del pasaporte.
c) El número de servicio.

5041 **Los colegios públicos...**

a) pueden decidir su número de plazas.
b) pueden contratar los profesores que quieran.
c) están financiados por el Gobierno.

5042 **Además de los padres y profesores, ¿quiénes intervienen en el control y gestión de los centros educativos sostenidos por la Administración?**

a) Los alumnos del centro.
b) Los inspectores de Educación.
c) Los concejales del municipio.

5043 **Un colegio concertado es un colegio privado que...**

a) recibe subvenciones del Gobierno.
b) financian los padres de los alumnos.
c) recibe dinero de los bancos.

5044 **España exporta productos principalmente a países de...**

a) Hispanoamérica.
b) la Unión Europea.
c) el Norte de África.

5045 **Las bibliotecas públicas son gratuitas para...**

a) todos.
b) los parados.
c) los niños.

5046 **¿Cuál de estos productos exporta España a otros países en mayor cantidad que importa?**

a) Petróleo.
b) Ropa.
c) Calzado.

5047 **¿Cuál de los siguientes organismos económicos pertenece al Estado español?**

a) La Comisión Nacional del Mercado de Valores.
b) El Fondo Monetario Internacional.
c) El Banco Central Europeo.

5048 **¿Dónde se puede encontrar el siguiente aviso: «La entrada incluye el acceso a la colección y a las exposiciones temporales el día de la visita»?**

a) En unos grandes almacenes. b) En un museo. c) En un banco.

5049 **¿Cómo se llama el lugar, con un horario establecido, en el que se presta la atención médica básica (medicina de familia, pediatría y enfermería)?**

a) Hospital. b) Centro de salud. c) Farmacia.

5050 **La tarjeta sanitaria europea permite acceder gratuitamente a la sanidad pública durante...**

a) 6 meses. b) 12 meses. c) 2 años.

5051 **La documentación necesaria para cambiar de centro médico es...**

a) DNI, Tarjeta Sanitaria anterior y el certificado de empadronamiento. b) DNI, historial médico y una carta de su médico anterior. c) DNI, Tarjeta Sanitaria anterior e historial médico.

5052 **¿Cuál es el número de teléfono único de asistencia al ciudadano ante cualquier emergencia en España?**

a) 060. b) 112. c) 911.

5053 **Los viajes de vacaciones para las personas mayores de 65 años los organiza...**

a) el IEF (Instituto de Estudios Fiscales). b) el IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales). c) el ICO (Instituto de Crédito Oficial).

5054 **Una persona que tiene a su cargo hijos menores de 18 años o hijos mayores de edad discapacitados, puede recibir una...**

a) pensión de viudedad. b) prestación por desempleo. c) ayuda familiar.

5055 **¿Cuál es el tiempo mínimo de cotización que da derecho a una pensión de jubilación?**

a) 15 años. b) 20 años. c) 25 años.

5056 **La organización que trabaja para conseguir la integración de las personas con discapacidad visual es...**

a) la ONCE. b) el CERMI. c) Cáritas.

5057 **¿Cuál de los siguientes no es un medio público de comunicación audiovisual?**

a) Televisión Española. b) Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. c) Radio Nacional de España.

5058 **¿Cuál es el canal de televisión estatal que transmite noticias de actualidad nacionales e internacionales continuamente?**

a) Teledeporte. b) La 1. c) Canal 24 horas.

5059 **¿Cómo se llama el informativo de Televisión Española que se ofrece en directo a las 15:00 y a las 21:00 horas?**

a) Noticiario. b) Telenoticias. c) Telediario.

5060 **La regulación del tráfico en carretera en la mayor parte del territorio español corresponde a...**

a) la Guardia Civil. b) la Policía Local. c) la Policía Nacional.

5061 **La regulación del tráfico dentro de las ciudades en la mayor parte del territorio español corresponde a...**

a) la Guardia Civil. b) la Policía Local. c) la Policía Nacional.

5062 **Si compramos 250 gramos de queso, estamos comprando ... de queso.**

a) 1/2 kilo b) 1/4 de kilo c) 1/3 kilo

5063 **Si compramos una botella de agua de 750 ml, estamos comprando una botella de...**

a) 3/4 de litro. b) 1/2 litro. c) 1 litro.

5064 **¿Cómo se llama el establecimiento donde se pueden comprar medicinas con precios regulados, con un horario establecido mínimo y servicios de guardia?**

a) Hospital. b) Centro de salud. c) Farmacia.

5065 **¿Cuál de estas tres recomendaciones podemos encontrar en un parque?**

a) Respete las plantas y el mobiliario urbano. b) Es conveniente abonar el billete con el importe exacto. c) Mantenga la distancia de seguridad con el vehículo precedente.

5066 **Uno de los principales puertos de España en transporte de viajeros es...**

a) Gran Canaria. b) Alicante. c) Algeciras.

5067 **El aeropuerto Adolfo Suárez está en...**

a) Barcelona. b) Madrid. c) Bilbao.

5068 **En un coche es obligatorio el uso del cinturón de seguridad...**

a) solo en el asiento del conductor. b) en los asientos delanteros. c) en todos los asientos.

5069 **El límite de velocidad para los coches dentro de las ciudades es de...**

a) 40 km/h. b) 50 km/h. c) 60 km/h.

5070 **Una persona mayor de 18 años puede obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en...**

a) un centro de Enseñanza Primaria. b) un centro de Educación de Personas adultas. c) una universidad.

5071 **Los taxis en España...**

a) son todos de color rojo.
b) se pueden compartir entre varios clientes.
c) llevan una luz verde cuando están libres.

5072 **El acrónimo RENFE corresponde a:**

a) Red Nacional de Fondos Europeos.
b) Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
c) Red Nacional de Fundaciones Estatales.

5073 **¿A qué usuarios de transporte se refiere este aviso: «El Abono Normal finalizará su validez al cumplir el cliente los 65 años. A partir de esta fecha podrá cargar el Abono Tercera Edad»?**

a) A parados.
b) A jubilados.
c) A niños.

5074 **¿Cuál es la edad mínima para trabajar en España?**

a) 16 años.
b) 18 años.
c) 21 años.

5075 **¿Cuál es el sector de mayor peso en la economía española?**

a) Agricultura.
b) Servicios.
c) Construcción.

5076 **En materia de Defensa y Fuerzas Armadas, la competencia exclusiva es...**

a) del Estado.
b) de las comunidades autónomas.
c) de los ayuntamientos.

5077 **La norma principal que regula los derechos de los trabajadores en España es...**

a) la Constitución.
b) el Estatuto de los Trabajadores.
c) el Servicio Público de Empleo Estatal.

5078 **Un acuerdo firmado entre la empresa y los representantes de los trabajadores (sindicatos) es...**

a) un convenio colectivo.
b) un código laboral.
c) un finiquito.

5079 **El organismo que gestiona los impuestos estatales y aduaneros de España es...**

a) el Consejo Económico y Social.
b) el Instituto Nacional de Estadística.
c) la Agencia Tributaria.

5080 **¿Qué es un Parador de Turismo?**

a) Un albergue situado en el Camino de Santiago.
b) Un circuito turístico con varias paradas.
c) Un hotel en un lugar de interés histórico o cultural.

5081 **Para su nombramiento, el presidente del Gobierno debe recibir la confianza...**

a) del Congreso de los Diputados.
b) del Senado.
c) de las dos Cámaras.

5082 **¿Cómo se llama el documento oficial que recoge las fechas de todos los contratos de trabajo de una persona?**

a) Informe de Vida Laboral.
b) Recibo de finiquito.
c) Certificado de profesionalidad.

5083 **¿Qué impuesto pagan los residentes en España en función de la renta o el dinero ganado (salario, ingresos como autónomo, etc.)?**

a) IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).
b) IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).
c) IS (Impuesto sobre Sociedades).

5084 **¿Cuál es el impuesto que pagan al Estado todos los consumidores al comprar productos y bienes o contratar servicios?**

a) IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).
b) IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).
c) IS (Impuesto sobre Sociedades).

CCSE 2019

APARTADO III. ANEXOS

ANEXO I. SOLUCIONARIO DE LAS PREGUNTAS CCSE

TAREA 1 (tres opciones)

Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave
1001	a	1025	b	1049	c	1073	c	1097	b
1002	a	1026	c	1050	b	1074	c	1098	b
1003	a	1027	a	1051	c	1075	b	1099	b
1004	c	1028	b	1052	c	1076	c	1100	a
1005	c	1029	c	1053	a	1077	a	1101	a
1006	a	1030	a	1054	b	1078	c	1102	a
1007	b	1031	a	1055	b	1079	b	1103	b
1008	b	1032	c	1056	a	1080	c	1104	a
1009	a	1033	b	1057	b	1081	a	1105	a
1010	b	1034	a	1058	c	1082	b	1106	c
1011	c	1035	b	1059	b	1083	c	1107	a
1012	c	1036	a	1060	a	1084	c	1108	c
1013	b	1037	c	1061	a	1085	c	1109	a
1014	b	1038	b	1062	a	1086	a	1110	b
1015	b	1039	c	1063	b	1087	b	1111	b
1016	a	1040	b	1064	b	1088	b	1112	b
1017	b	1041	a	1065	b	1089	a	1113	a
1018	b	1042	b	1066	a	1090	c	1114	a
1019	c	1043	a	1067	c	1091	b	1115	a
1020	a	1044	a	1068	b	1092	b	1116	b
1021	c	1045	a	1069	b	1093	a	1117	b
1022	b	1046	c	1070	c	1094	b	1118	a
1023	b	1047	b	1071	b	1095	a	1119	c
1024	b	1048	c	1072	c	1096	b	1120	a

TAREA 2 (dos opciones)

Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave
2001	b	2009	b	2017	a	2025	b	2033	a
2002	a	2010	a	2018	a	2026	a	2034	b
2003	b	2011	a	2019	b	2027	a	2035	a
2004	b	2012	b	2020	a	2028	a	2036	a
2005	b	2013	a	2021	a	2029	a		
2006	b	2014	a	2022	a	2030	a		
2007	b	2015	a	2023	a	2031	a		
2008	a	2016	a	2024	b	2032	a		

TAREA 3 (tres opciones)

Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave
3001	c	3006	b	3011	c	3016	c	3021	a
3002	c	3007	a	3012	a	3017	c	3022	b
3003	b	3008	c	3013	b	3018	a	3023	b
3004	c	3009	c	3014	c	3019	a	3024	b
3005	c	3010	b	3015	b	3020	c		

TAREA 4 (tres opciones)

Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave
4001	b	4009	a	4017	c	4025	c	4033	a
4002	c	4010	c	4018	c	4026	b	4034	b
4003	c	4011	c	4019	a	4027	b	4035	a
4004	c	4012	a	4020	c	4028	a	4036	c
4005	c	4013	a	4021	a	4029	a		
4006	c	4014	c	4022	b	4030	c		
4007	c	4015	b	4023	a	4031	c		
4008	b	4016	a	4024	b	4032	b		

TAREA 5 (tres opciones)

Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave	Código Pregunta	Clave
5001	a	5018	a	5035	c	5052	b	5069	b
5002	c	5019	b	5036	c	5053	b	5070	b
5003	a	5020	b	5037	b	5054	c	5071	c
5004	b	5021	b	5038	b	5055	a	5072	b
5005	c	5022	c	5039	a	5056	a	5073	b
5006	a	5023	b	5040	a	5057	b	5074	a
5007	a	5024	a	5041	c	5058	c	5075	b
5008	c	5025	c	5042	a	5059	c	5076	a
5009	a	5026	b	5043	a	5060	a	5077	b
5010	a	5027	a	5044	b	5061	b	5078	a
5011	b	5028	b	5045	a	5062	b	5079	c
5012	b	5029	b	5046	c	5063	a	5080	c
5013	b	5030	c	5047	a	5064	c	5081	a
5014	a	5031	b	5048	b	5065	a	5082	a
5015	b	5032	b	5049	b	5066	c	5083	a
5016	c	5033	c	5050	c	5067	b	5084	b
5017	b	5034	a	5051	a	5068	c		

ANEXO II. ACRÓNIMOS PRINCIPALES CCSE

AA.PP.	Administraciones Públicas
ADSL	Tecnología de acceso a Internet de banda (Asymmetric Digital Subscriber Line)
AM	Ante meridiem (antes de las 12:00)
AMPA	Asociación de Madres y Padres de Alumnos
BOE	Boletín Oficial del Estado
CC.AA.	Comunidades autónomas
CES	Consejo Económico y Social
CGPJ	Consejo General del Poder Judicial
CIF	Código de Identificación Fiscal
CIG	Confederación Sindical Galega
CP	Código postal
DNI	Documento Nacional de Identidad
EEOOII	Escuelas Oficiales de Idiomas
ELA-STV	Sindicato de Trabajadores Vascos
EP	Educación Primaria
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
FF.AA.	Fuerzas Armadas
FP	Formación Profesional
ICEX	Instituto de Comercio Exterior (ICEX España Exportación e Inversiones)
IMSERSO	Instituto de Mayores y Servicios Sociales
INE	Instituto Nacional de Estadística
IRPF	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
ISBN	Código Internacional Normalizado para Libros (International Standard Book Number)
ISO	Organización Internacional de Estandarización (International Standard Organization)
ITV	Inspección Técnica de Vehículos
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
IVTM	Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica
NIE	Número de Identificación de Extranjero
NIF	Número de Identificación Fiscal
ONG, ONGD	Organización No Gubernamental, Organización No Gubernamental para el Desarrollo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PAE	Portal de la Administración Electrónica
PIB	Producto Interior Bruto
PM	Post meridiem (después de las 12:00)
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PVP	Precio de Venta al Público
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RAE	Real Academia Española
RD	Real Decreto
RENFE	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles
RTVE	Radio Televisión Española
SMS	Servicio de Mensaje Corto (Short Message Service)
SS.MM.	Sus Majestades
UE	Unión Europea
UGT	Unión General de Trabajadores
USO	Unión Sindicalista Obrera
WIFI	Mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica.

ANEXO III. ENLACES WEB A ALGUNAS REFERENCIAS DE LA PRUEBA CCSE

• Secretaría de Estado de Función Pública	http://www.seap.minhap.gob.es/web/index.html
• Agencia Española de Protección de Datos	https://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php
• Agencia Estatal de Meteorología	http://www.aemet.es/
• Agencia Tributaria	http://www.agenciatributaria.es/
• Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación	http://www.aimc.es/
• Banco de España	http://www.bde.es/bde/es/
• Boletín Oficial del Estado	http://boe.es/
• Casa Real	http://www.casareal.es/
• CERMI	http://www.cermi.es/es-ES/Paginas/Portada.aspx
• Comunidades autónomas. Acceso a páginas web	http://administracion.gob.es/pagFront/espanaAdmon/directorioOrganigramas/comunidadesAutonomas/comunidadesAutonomas.htm
• Congreso de los Diputados	http://www.congreso.es/
• Consejo de Estado	http://www.consejo-estado.es/
• Consejo Económico y Social	http://www.ces.es/
• Constitución española	http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm
• Defensor del Pueblo	http://www.defensordelpueblo.es/
• Gobierno (La Moncloa)	http://www.lamoncloa.gob.es/
• ICEX	http://www.icex.es/
• INE. España en cifras 2017	http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924856416&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratuitas
• Instituto Cervantes	http://www.cervantes.es/
• Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades	http://www.inmujer.gob.es/
• Marca España	http://marcaespana.es/
• Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	http://mapama.gob.es/es/
• Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	http://www.exteriores.gob.es/
• Ministerio de Educación, y Formación Profesional. Premios Cervantes	http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/cultura/premios/cervantes/cervantes-presentacion.html
• Ministerio de Educación y Formación Profesional	http://www.mecd.gob.es/
• Ministerio de Educación y Formación Profesional. Museos estatales	http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/museos.html
• Ministerio de Economía y Empresa.	http://www.ipyme.org/
• Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Turespaña	http://spain.info/
• Ministerio del Interior	http://www.interior.gob.es/
• Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico	http://www.dgt.es/
• Ministerio del Interior. Información electoral de España	http://www.infoelectoral.mir.es/
• Ministerio del Interior. Registro de Asociaciones	http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/asociaciones
• Ministerio de Justicia	http://www.mjusticia.gob.es/
• Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social	https://www.msssi.gob.es/

• Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición	http://www.aecosan.msssi.gob.es/
• ONG Asociación Española Contra el Cáncer AECC	https://www.aecc.es/
• ONG Cáritas	http://www.caritas.es/
• ONG Cruz Roja	http://www.cruzroja.es/
• ONG ONCE	http://www.once.es/
• Paradores de Turismo de España	http://www.parador.es/
• Patrimonio de la Humanidad en España	http://whc.unesco.org/en/statesparties/es
• Patrimonio Nacional	http://www.patrimonionacional.es/
• Consejo General del Poder Judicial	http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder_Judicial
• Portal de Administración Electrónica	http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home.html#.VdoMGNEcTIU
• Real Academia Española	http://www.rae.es/
• Real Academia de Gastronomía	http://www.realacademiadegastronomia.com/home.php
• Seguridad Social	http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm
• Senado	http://www.senado.es/
• Servicio 112	http://www.112.es/
• Tribunal Constitucional	http://www.tribunalconstitucional.es/
• UE. Derechos en Europa	https://ec.europa.eu/spain/services/your-rights_es<



http://examenes.cervantes.es/
http://cau.cervantes.es

Edición válida solo para convocatorias de la prueba CCSE 2019